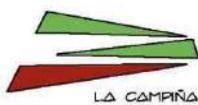




Jaén, mayo de 2024



BALANCE DE LA FUNDACIÓN ESTRATEGIAS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023 (€)

ACTIVO	Nota	Ejerc. 2023	Ejerc. 2022
B) ACTIVO CORRIENTE		110.292,92	82.398,18
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	1.884,17	1.915,08
Subvenciones pendientes de ingresar	7	1.884,17	1.829,28
Bonificaciones Seguridad Social	7	0,00	85,80
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		108.408,75	80.483,10
Tesorería		108.408,75	80.483,10
TOTAL ACTIVO		110.292,92	82.398,18
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Ejerc. 2023	Ejerc. 2022
A) PATRIMONIO NETO		98.368,10	69.093,76
A-1) Fondos propios		29.489,07	24.548,22
I. Dotación fundacional	14	16.827,33	16.827,33
II. Reservas (Remanente)		8.272,17	8.288,50
III. Excedentes de ejercicios anteriores	3	-567,61	-394,99
IV. Excedente positivo/negativo del ejercicio	3	4.957,18	-172,62
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	17	68.879,03	44.545,54
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	17	68.879,03	44.545,54
C) PASIVO CORRIENTE		11.924,82	13.304,42
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		11.924,82	13.304,42
Proveedores	10	1.497,53	0,00
Acreedores por prestación de servicios	10	0,00	2.260,59
Acreedores por anticipo de caja	10	0,00	55,80
Hacienda Pública acreedor por retenciones practicadas	10	4.980,17	5.145,27
Hacienda Pública, IVA repercutido	10	761,25	1.522,50
Organismos de la Seguridad Social acreedores	10	4.685,87	4.320,26
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		110.292,92	82.398,18

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA FUNDACIÓN ESTRATEGIAS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023 (€)

	Nota	Ejerc. 2023	Ejerc. 2022
1. Ingresos de la actividad propia		153.900,03	169.478,38
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	17	153.900,03	169.392,58
Bonificaciones Seguridad Social		0,00	85,80
5. Aprovisionamientos	14	-2.339,12	-4.805,72
6. Otros ingresos de explotación	14	14.500,00	14.500,00
7. Gastos de personal	14	-150.716,34	-165.149,89
8. Otros gastos de explotación	14	-10.387,39	-14.195,39
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		4.957,18	-172,62
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		4.957,18	-172,62

MEMORIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2023 DE LA FUNDACIÓN “ESTRATEGIAS PARA EL DESAROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PROVINCIA DE JAÉN”

1 | ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

DOMICILIO Y FORMA LEGAL

La Fundación “Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén”, con CIF: G-23393275, se constituyó el 3 de junio de 1999.

La Fundación tiene su sede social en la localidad de Jaén, en el antiguo Hospital San Juan de Dios, Plaza San Juan de Dios (art. 2 de los Estatutos).

Esta entidad está clasificada como institución de “interés público” docente privada, sin ánimo de lucro, por Orden del Excmo. Sr. Consejero de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía de fecha 19 de abril de 2000 e inscrita en el Registro de Fundaciones Docentes de dicha Consejería, con el número A-JA-13-248/2000.

A la Fundación le es de aplicación la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el Decreto 32/2008, de 5 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía y el Decreto 279/2003, de 7 de octubre, por el que se crea el Registro de Fundaciones de Andalucía y se aprueba su reglamento de organización y funcionamiento.

FINES FUNDACIONALES

En los Estatutos Fundacionales (art. 4) se recogen los siguientes objetivos y fines:

- a) La investigación, estudio y análisis de la realidad de la provincia de Jaén.
- b) Promover toda acción favorable para el desarrollo social y económico de la provincia de Jaén.
- c) Elaborar el Plan Estratégico de la provincia de Jaén.
- d) Promover la presencia activa de Jaén en todos los aspectos, en el ámbito provincial, regional, nacional e internacional.
- e) La realización de labores de asesoramiento, estudio, diagnóstico, dictamen y demás actividades de apoyo, a otras entidades públicas o privadas en materias propias de su objeto.
- f) Planificar y ejecutar campañas de mercadotecnia y publicidad para fomentar la participación ciudadana y defender los intereses y la imagen de Jaén, buscando la coordinación con las actuaciones de otras instituciones y entidades públicas y privadas.
- g) La publicación y divulgación de los estudios y trabajos realizados a lo largo de sus actividades.
- h) Establecer vínculos de colaboración con otras instituciones públicas o privadas de fines análogos a los recogidos en los presentes Estatutos.
- i) Cuantas otras actividades redunden en beneficio de los intereses, objetivos y fines de la Fundación.



ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

Durante todo el ejercicio la actividad esencial de la Fundación, coincidiendo con su objeto fundacional, ha seguido estando dirigida a la realización de las tareas correspondientes al seguimiento e impulso del *II Plan Estratégico de la provincia de Jaén* y, de forma complementaria, a la investigación, estudio y análisis de la realidad de la provincia de Jaén, a la realización de labores de asesoramiento, estudio y diagnóstico y a la difusión de la planificación estratégica territorial como herramienta para el desarrollo, en especial, a la realizada en la provincia de Jaén. En concreto, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

1 | Conmemoración del veinticinco aniversario de la Fundación Estrategias

La Fundación “Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén” cumplió en 2023 veinticinco años de andadura, desde que en junio de 1998 se creara su Comisión Gestora y en septiembre de ese mismo año abriera las puertas de su primera sede, en la antigua Escuela de Magisterio. En 2018 se ha conmemorado el 25 aniversario de la Fundación, con la realización de una serie de actividades en las que se ha puesto de manifiesto el trabajo desarrollado a lo largo de estos veinte años de planificación estratégica.

A.- Una de estas acciones ha sido la inclusión, en el logotipo de la Fundación, de una referencia al 25 aniversario y al período de vida de la institución 1998-2023. Este logotipo se ha utilizado en todas las actividades que la Fundación ha desarrollado durante 2023, en el material promocional, la página web, en redes sociales, etc.



B.- A través de las redes sociales de la Fundación Estrategias (en *Facebook*, en *X*, antes *Twitter*, en *LinkedIn* y en *Instagram*), se han publicado y dado a conocer, cada dos semanas, los hitos más relevantes de cada uno de los años de trayectoria de la entidad, desde 1998 a 2023, inclusive.

C.- Publicidad sobre el 25 Aniversario de la Fundación en el Especial “Empresas 28-F” (28 de febrero) y en el *Anuario*





4. CUADRO DE MANDO INTEGRAL JAÉN 2030: INDICADORES PARA MEDIR LA CONSECUENCIA DE LOS ODS DE LA PROVINCIA DE JAÉN

Se incluyen aquí los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos por el Apéndice 2030 de las Naciones Unidas, así como los 110 indicadores seleccionados, agrupados por ODS, para medir su consecución en la provincia de Jaén.

Indicador utilizado:
 * ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible.
 * Fuente: Fuente de los datos de los que se extraen los datos.
 * Fuente: Fuente de los datos de los que se extraen los datos.
 * Fuente: Fuente de los datos de los que se extraen los datos.

Indicador	Unidad	Meta	Valor	Objetivo	Indicador	Unidad	Meta	Valor	Objetivo
ODS 1 - ERADICACIÓN DE LA POBREZA									
1.1	%	Reducción de la pobreza extrema	10,5	10,5	1.1	%	10,5	10,5	10,5
1.2	%	Reducción de la pobreza moderada	20,5	20,5	1.2	%	20,5	20,5	20,5
1.3	%	Reducción de la pobreza extrema	10,5	10,5	1.3	%	10,5	10,5	10,5
1.4	%	Reducción de la pobreza moderada	20,5	20,5	1.4	%	20,5	20,5	20,5
1.5	%	Reducción de la pobreza extrema	10,5	10,5	1.5	%	10,5	10,5	10,5
1.6	%	Reducción de la pobreza moderada	20,5	20,5	1.6	%	20,5	20,5	20,5
1.7	%	Reducción de la pobreza extrema	10,5	10,5	1.7	%	10,5	10,5	10,5
1.8	%	Reducción de la pobreza moderada	20,5	20,5	1.8	%	20,5	20,5	20,5
1.9	%	Reducción de la pobreza extrema	10,5	10,5	1.9	%	10,5	10,5	10,5
1.10	%	Reducción de la pobreza moderada	20,5	20,5	1.10	%	20,5	20,5	20,5
1.11	%	Reducción de la pobreza extrema	10,5	10,5	1.11	%	10,5	10,5	10,5
1.12	%	Reducción de la pobreza moderada	20,5	20,5	1.12	%	20,5	20,5	20,5
1.13	%	Reducción de la pobreza extrema	10,5	10,5	1.13	%	10,5	10,5	10,5
1.14	%	Reducción de la pobreza moderada	20,5	20,5	1.14	%	20,5	20,5	20,5
1.15	%	Reducción de la pobreza extrema	10,5	10,5	1.15	%	10,5	10,5	10,5
1.16	%	Reducción de la pobreza moderada	20,5	20,5	1.16	%	20,5	20,5	20,5
1.17	%	Reducción de la pobreza extrema	10,5	10,5	1.17	%	10,5	10,5	10,5
1.18	%	Reducción de la pobreza moderada	20,5	20,5	1.18	%	20,5	20,5	20,5
1.19	%	Reducción de la pobreza extrema	10,5	10,5	1.19	%	10,5	10,5	10,5
1.20	%	Reducción de la pobreza moderada	20,5	20,5	1.20	%	20,5	20,5	20,5
1.21	%	Reducción de la pobreza extrema	10,5	10,5	1.21	%	10,5	10,5	10,5
1.22	%	Reducción de la pobreza moderada	20,5	20,5	1.22	%	20,5	20,5	20,5
1.23	%	Reducción de la pobreza extrema	10,5	10,5	1.23	%	10,5	10,5	10,5
1.24	%	Reducción de la pobreza moderada	20,5	20,5	1.24	%	20,5	20,5	20,5
1.25	%	Reducción de la pobreza extrema	10,5	10,5	1.25	%	10,5	10,5	10,5
1.26	%	Reducción de la pobreza moderada	20,5	20,5	1.26	%	20,5	20,5	20,5
1.27	%	Reducción de la pobreza extrema	10,5	10,5	1.27	%	10,5	10,5	10,5
1.28	%	Reducción de la pobreza moderada	20,5	20,5	1.28	%	20,5	20,5	20,5
1.29	%	Reducción de la pobreza extrema	10,5	10,5	1.29	%	10,5	10,5	10,5
1.30	%	Reducción de la pobreza moderada	20,5	20,5	1.30	%	20,5	20,5	20,5
1.31	%	Reducción de la pobreza extrema	10,5	10,5	1.31	%	10,5	10,5	10,5
1.32	%	Reducción de la pobreza moderada	20,5	20,5	1.32	%	20,5	20,5	20,5
1.33	%	Reducción de la pobreza extrema	10,5	10,5	1.33	%	10,5	10,5	10,5
1.34	%	Reducción de la pobreza moderada	20,5	20,5	1.34	%	20,5	20,5	20,5
1.35	%	Reducción de la pobreza extrema	10,5	10,5	1.35	%	10,5	10,5	10,5
1.36	%	Reducción de la pobreza moderada	20,5	20,5	1.36	%	20,5	20,5	20,5
1.37	%	Reducción de la pobreza extrema	10,5	10,5	1.37	%	10,5	10,5	10,5
1.38	%	Reducción de la pobreza moderada	20,5	20,5	1.38	%	20,5	20,5	20,5
1.39	%	Reducción de la pobreza extrema	10,5	10,5	1.39	%	10,5	10,5	10,5
1.40	%	Reducción de la pobreza moderada	20,5	20,5	1.40	%	20,5	20,5	20,5

Económico de la provincia de Jaén (24 de noviembre) de Diario Jaén, publicación de artículos y entrevistas en diversos medios.

Estaba prevista la edición de un boletín informativo especial, con motivo del 25 aniversario, y la realización de un acto conmemorativo, que finalmente se han realizado a comienzos de 2024.

2 | Localización de la Agenda 2030 y los ODS en la provincia de Jaén

La Agenda 2030 es universal, pero los retos de desarrollo no se expresan de la misma forma en cada lugar del mundo, por ello hay que continuar trabajando en traducir los compromisos globales a metas locales, adaptadas a nuestra realidad, y en realizar su seguimiento.

Para ello, en el ejercicio 2023 se ha seguido actualizando y dando difusión a la batería de *Indicadores para medir la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)* con la que cuenta la provincia. El Patronato de la Fundación Estrategias aprobó la utilización de 110 variables (que actualmente son 111) para medir en Jaén el logro de los 17 ODS establecidos por la ONU, de las que 70 ya formaban parte del *Cuadro de Mando Integral (CMI) del II Plan Estratégico* o se obtuvieron a partir de los del propio CMI y 40 se elaboraron totalmente nuevas y se incorporaron a este instrumento. Estos indicadores se han actualizado, por tanto, cuando el CMI lo ha hecho, en marzo y septiembre (ver la actividad nº 12 de esta Memoria).

También se ha trabajado en 2023 en la definición y actualización de indicadores para medir la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los municipios y comarcas jaennenses. Desde que en 2020 se incluyera en la plataforma *Indicadores de desarrollo de la provincia de Jaén* un apartado específico en el que se recogen diferentes variables para cada ODS, con las que contribuir a medir los objetivos y metas de la *Agenda 2030 de las Naciones Unidas*, las mismas se han actualizado constantemente e incorporado nuevas. En concreto, en el último ejercicio se ha incluido el indicador “Recogida selectiva de vidrio”, en el *ODS 12 Producción y consumo responsables* (ver la actividad nº 14 de esta Memoria).

Por otra parte, durante 2023 también se ha realizado un seguimiento a la *Alineación del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas*, a través del *Informe de Ejecución de 2022*, en el que se han recogido los ODS a los que cada proyecto contribuye y se ha analizado si la falta de implementación de algunas de las actuaciones del II

Plan nos aleja de la consecución de algunos de los ODS (ver la actividad nº 9 de esta Memoria).

La Fundación Estrategias también ha difundido (dentro y fuera de la provincia) la experiencia de Jaén en la localización de la Agenda 2030, en colaboración con la Asociación Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI), con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), con la Diputación de Jaén, etc. y ha dedicado el XIII Curso de Planificación Estratégica y Desarrollo Rural, celebrado el 27 de septiembre en Bedmar, a la Agenda 2030 en los ámbitos urbano y rural (ver la actividad nº 22 de esta Memoria)



3 | Difusión del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén

Durante 2023 se ha continuado con la labor de difusión del II Plan ya iniciada en ejercicios anteriores. En concreto, se han realizado las siguientes actuaciones:

A.- En este ejercicio se han mantenido reuniones con los Patronos de la Fundación Estrategias (un total de 11) y con diferentes instituciones y colectivos, que se detallan a continuación, para favorecer la implicación de los mismos en el impulso del *II Plan Estratégico de la provincia de Jaén* y en la ejecución de las actuaciones y los proyectos en él recogidos, así como para darles a conocer esta herramienta.

En concreto, se han celebrado encuentros específicos con el Banco Santander (con Mario Pereira García), la Fundación Fulgencio Meseguer (con Francisco López Ortiz), los miembros de la Cátedra de Emprendimiento “Fulgencio Meseguer” (con Francisco López Ortiz, M^{ra} Jesús Hernández, Domingo Fernández y José García Vico), la Asociación de Jóvenes Empresarios AJE-Jaén, la Unión Profesional de Jaén (con Diego Galiano Bellón), la Asociación de Empresarias JAEM (con Cristina Sort), la Fundación Ángaro-Proyecto Hombre de Jaén (con Pedro Pedrero Lanero), el Colegio de Economistas de Jaén (con Sergio Berrios), la UNED-Jaén (con María Luisa Grande), la Oficina de Información ITI de Jaén (con Francisco Huertas), el IES Fernando III de Martos (con Manuel Caballero), la Universidad de Jaén (con Juan Manuel Rosas) y con Naturgy.

B.- Para mejorar la difusión del II Plan Estratégico se mantiene, también, contacto con los medios de comunicación jiennenses. En 2023 se celebró una reunión con el responsable del nuevo medio de comunicación digital Jaén hoy. Al mismo tiempo, como más adelante se detallará, también se ha colabo-





rado con los medios a través de diversos artículos de opinión y entrevistas (ver la actividad nº 22 de esta Memoria).

C.- Se ha continuado, asimismo, con la promoción de la marca “Actuación incluida en el II Plan Estratégico de Jaén” y de los logotipos del Plan y la Fundación Estrategias, para su inclusión en diversas actividades, ya que son muchas las acciones y proyectos que se inician y que se vienen desarrollando en línea confluyente con lo que propugna el *II Plan Estratégico de la provincia de Jaén*. Para visualizar adecuadamente estos esfuerzos, poner en valor las actuaciones llevadas a cabo, favorecer la generación de sinergias en la ejecución del II Plan y plasmar el compromiso de las diferentes administraciones, entidades, instituciones y agentes económicos y sociales jiennenses con el futuro de la provincia, se impulsa la utilización de estos logotipos, que han sido empleados en 2023 en 4 ocasiones. En concreto, los han utilizado en sus actuaciones: el Ayuntamiento de Baños de la Encina, el sindicato CSIF-Jaén, la Diputación de Jaén y la Universidad de Jaén.

4 | Reuniones de las Comisiones y Subcomisiones de Seguimiento e Impulso de Estrategia

Comisiones de Seguimiento e Impulso de Estrategia

Las *comisiones de seguimiento e impulso de estrategia* no se han reunido como tales en 2023, sí lo han hecho, sin embargo, algunas de sus *subcomisiones y grupos de trabajo*, que se ha estimado oportuno convocar a instancias de la Oficina Técnica o de las personas integrantes de las comisiones.

Subcomisión Jaén referente internacional de la Edición de Arte Contemporáneo

La *Subcomisión Jaén referente internacional de la Edición de Arte Contemporáneo* no se ha reunido en 2023, lo que sí se celebraron fueron dos reuniones internas de la Oficina Técnica de la Fundación Estrategias con Antonio Damián Ruiz, artista editor de la Asociación Cultural Libredeartista.info (el 17 octubre y el 29 noviembre), para planificar el trabajo de la subcomisión.

Subcomisión Ciclo Integral del Agua

La *Subcomisión para abordar el Ciclo Integral del Agua* se reunió el 19 de abril de 2023. En esta sesión, que fue coordinada por el diputado de Servicios Municipales de la Diputación Provincial, José Luis Hidalgo, se analizó la situación del abastecimiento de agua de uso urbano en la provincia de Jaén, así

como los proyectos propuestos por la Diputación de Jaén para poder garantizarlo en los próximos años. En la misma, también se realizó el seguimiento del estado de ejecución de las obras relativas a las estaciones depuradoras (EDARs) y colectores que lleva a cabo la Junta de Andalucía, así como de aquellas que estaban redactándose, en licitación, etc., que suman más de 70 actuaciones en toda la provincia.



Comisión de Seguimiento e Impulso del CETEDEX

El Patronato de la Fundación Estrategias, reunido el 23 de junio de 2023, aprobó incorporar el CETEDEX como actuación del II Plan Estratégico, para que desde esta entidad se le realice el seguimiento a este proyecto que es clave para la provincia.



El día 6 de julio se constituyó la *Comisión de Seguimiento e Impulso del Centro Tecnológico de Desarrollo y Experimentación (CETEDEX) de Jaén* en el seno de la Fundación Estrategias y se dio a conocer el estado de ejecución del proyecto. Esta reunión fue presidida por el Rector de la Universidad de Jaén, Nicolás Ruiz Reyes, y contó con una representación de las administraciones, agentes e instituciones que son Patronos de la Fundación Estrategias (Diputación de Jaén, UJA, Junta de Andalucía, Subdelegación del Gobierno, Ayuntamiento de Jaén, CEJ, Cámaras de Linares y Andújar, CCOO y UGT y Caja Rural), así como con responsables del CETEDEX del INTA y del Isdefe y de la Cátedra Isdefe/CETEDEX-UJA. La vicepresidencia de la comisión la ejerce la Diputación de Jaén y la secretaría la Oficina Técnica de la Fundación Estrategias.



5 Participación de la Oficina Técnica en mesas, foros o grupos motores

Comité de Expertos Nacional para el proyecto Europeo MOST “Meaningful Open Schooling Connects Schools To Communities”

La directora de la Oficina Técnica de la Fundación Estrategias participó en la reunión online del *Comité de Expertos Nacional para el proyecto Europeo MOST “Meaningful Open Schooling Connects Schools To Communities”*, liderado por la Universidad de Jaén y financiado por el programa marco europeo de I+D+i H2020, celebrada el 13 de julio, en la que se presentaron los resultados de la tercera ronda de implementación.





Proyecto Desafío: Jaén, habitada, social y sostenible

La Oficina Técnica de la Fundación Estrategias colabora junto con la Universidad de Jaén, el Parque Científico-Tecnológico Geolit, la Fundación Fulgencio Meseguer, Software del Sol y SECOT en el proyecto *Desafío: Jaén, habitada, social y sostenible*, promovido por la Fundación Caja Rural de Jaén y la Fundación Botín. Esta iniciativa tiene por objeto identificar proyectos innovadores y viables que permitan alcanzar el reto de impulsar el desarrollo rural de la provincia jiennense.

El 16 de enero la directora de la Oficina Técnica asistió a la presentación del proyecto y los días 13 y 17 de julio participó, en calidad de miembro del *Comité Desafío 2023: Jaén, habitada, social y sostenible*, como jurado.



Foro de Infraestructuras de Transporte y Logística

Se ha participado en varias reuniones para valorar la posibilidad de reeditar este foro que, finalmente, no ha llegado a celebrarse en 2023.

Foro de Emprendedores LINCE 2023

Se participó en la Jornada Impulso al Emprendimiento, celebrada el 15 de febrero, y en el propio Foro de Emprendedores LINCE 2023, organizado por la Diputación Provincial de Jaén, y celebrado el 28 de septiembre en el Auditorio Guadalquivir de IFEJA.



6 | Reuniones de interlocutores/as de los Patronos con la Oficina Técnica de la Fundación

En 2023 la Oficina Técnica de la Fundación se ha reunido con las personas interlocutoras de los Patronos, pero no de forma conjunta, sino por medio de encuentros bilaterales.

7 | Convenios de colaboración para abrir líneas de microcréditos

El 7 de octubre de 2023 se firmó la 8ª prórroga del convenio con Caja Rural de Jaén. En la actual coyuntura económica, de elevados tipos de interés del Banco Central Europeo, de menor liquidez de los mercados financieros y de mayores dificultades de acceso al crédito, es clave seguir contando con este instrumento financiero para contribuir a crear y sostener el tejido productivo de la provincia de Jaén.

El convenio de colaboración entre la Fundación Estrategias y Caja Rural de Jaén se firmó en 2015, con objeto de habi-



litar líneas de microfinanciación para las empresas provinciales, tal y como recoge la actuación que está incluida en el proyecto 1.1 del *II Plan Estratégico de la provincia de Jaén*. El convenio se puede consultar en el siguiente enlace: <http://www.planestrajaen.org/centro-documental/convenios-colaboracion/>.

8 | Recopilación de información para el Informe de Ejecución

Durante los meses de enero a junio de 2023, la Oficina Técnica de la Fundación Estrategias se encargó de solicitar a los Patronos con competencias en la implementación del *II Plan Estratégico de la provincia de Jaén* las *fichas de seguimiento* con los indicadores de las actuaciones que habían realizado en 2022, para lograr la ejecución de los proyectos incluidos en sus respectivas *cartas de compromisos*.

Además de la información recogida en estas fichas, se contó con la documentación recopilada en fuentes secundarias y de agentes impulsores e implicados no pertenecientes al Patronato, que permitieron mejorar el seguimiento realizado a los proyectos estructurantes recogidos en el *II Plan Estratégico*.

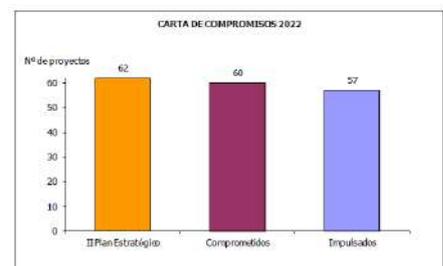
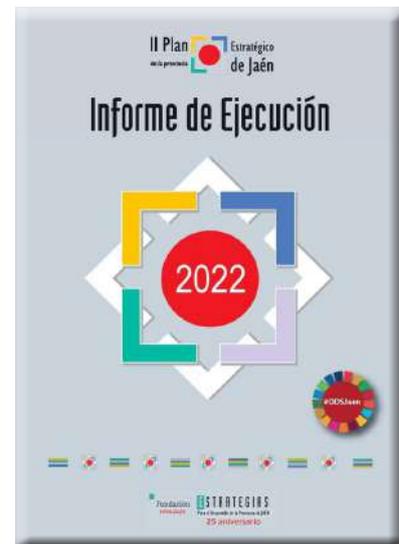
9 | Elaboración del 10º Informe de Ejecución del II Plan Estratégico

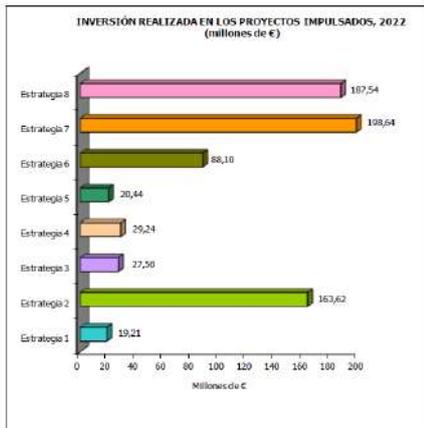
Con la información facilitada por los Patronos, la Oficina Técnica ha elaborado el décimo *Informe de Ejecución del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén*. En el mismo se recogen los valores alcanzados en 2022 por los indicadores de seguimiento/evaluación establecidos para cada proyecto, la financiación con que han contado los mismos, así como los empleos directos e indirectos generados, cuando se ha tenido información de esta última variable. También se incluyen, a partir de la edición del *Informe de Ejecución de 2019*, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a los que contribuye cada proyecto, una vez realizada la alineación del *II Plan Estratégico de la provincia de Jaén* con la *Agenda 2030 de la ONU*.

El informe terminó de elaborarse en el mismo mes de junio de 2023, para su análisis y aprobación en el Patronato celebrado en ese mes.

10 | Edición del Informe de Ejecución

Una vez elaborado el *Informe de Ejecución de 2022 del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén* (de 340 páginas de





extensión) y aprobado, en sesión ordinaria, por el Patronato de la Fundación Estrategias, el pasado 23 de junio, se procedió a su composición, maquetación y edición, publicada en formato digital (I.S.S.N.: 2341-376X). El informe está disponible en el siguiente enlace web: https://www.planestrajajaen.org/export/sites/default/galerias/galeriaDescargas/plan-estrategico/otras-publicaciones/INFORME_DE_EJECUCION_2022.pdf, para que todo aquel que lo desee pueda acceder a él.

11 | Recopilación de información para mantener actualizado el Cuadro de Mando Integral

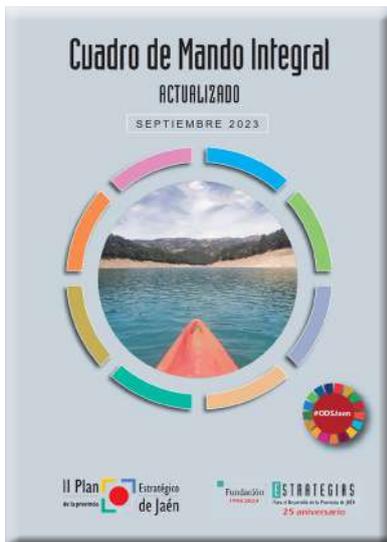
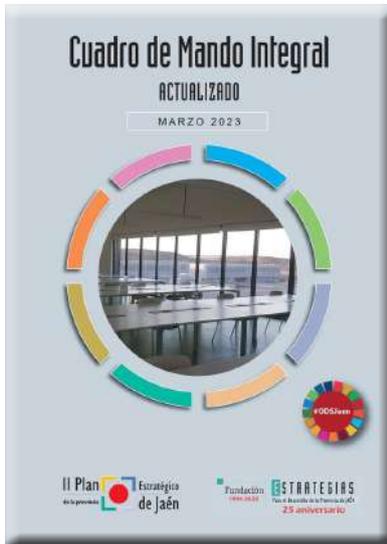
Durante 2023 la Oficina Técnica de la Fundación Estrategias ha actualizado en dos ocasiones la información recogida en el *Cuadro de Mando Integral (CMI) del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén*, incluyendo en cuadros y gráficos el último dato disponible a 28 de febrero (en la edición de marzo) y a 31 de agosto (en la de septiembre). Para ello, se han vuelto a consultar las más de 200 fuentes primarias y secundarias que se están utilizando para su confección.

12 | Edición del Cuadro de Mando Integral actualizado

En este ejercicio, como viene siendo habitual, el *CMI actualizado del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén* se ha editado en dos ocasiones, en el mes de marzo y en el de septiembre de 2023. Cada una de estas ediciones cuenta con 383 indicadores, 37 de los cuales se presentan desagregados por sexo.

Los dos *informes de evolución* que se han elaborado recogen el *CMI sintético* y ampliado del II Plan Estratégico, el *CMI Jaén 2020*, el *CMI Jaén 2030*, el *CMI para el Reto Demográfico de la provincia de Jaén*, el *CMI para el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia*, las fichas técnicas de los indicadores que integran estos cuadros y los gráficos de evolución que permiten comparar la trayectoria de Jaén, con la experimentada por Andalucía y España.

Las ediciones (de 580 páginas de extensión en ambas publicaciones) se realizan en formato digital (I.S.S.N.: 2341-2801) y pueden consultarse a través del siguiente enlace, en la web de la Fundación: <https://www.planestrajajaen.org/centro-documental/cuadro-de-mando-integral/>



13 | Constitución de la Comisión de Evaluación del II Plan Estratégico

En el Patronato celebrado el 11 de diciembre se estableció, dentro del punto 3º del orden del día, el esquema de trabajo (documento metodológico) de la *Comisión de Evaluación del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén*, que fue constituida un mes más tarde, el 10 de enero de 2024. La metodología puede consultarse aquí: https://www.planestrajajen.org/centro-documental/otros-documentos/comision_evaluacion_ii_plan.html.

14 | Mantenimiento y actualización de la plataforma digital de Indicadores de desarrollo de la provincia de Jaén

En mayo de 2017 se puso en marcha la plataforma digital *Indicadores de desarrollo de la provincia de Jaén*, en la que ha venido trabajando la Oficina Técnica de la Fundación Estrategias desde 2013. A la misma se puede acceder de forma directa a través del enlace <http://www.cajaruraljaen.com/indicadoresdesarrollo/> o desde la web de la Fundación <http://www.planestrajajen.org/centro-documental/indicadores-de-desarrollo-jaen/>. En 2023 se ha continuado actualizando y ampliando la información recogida en la misma.

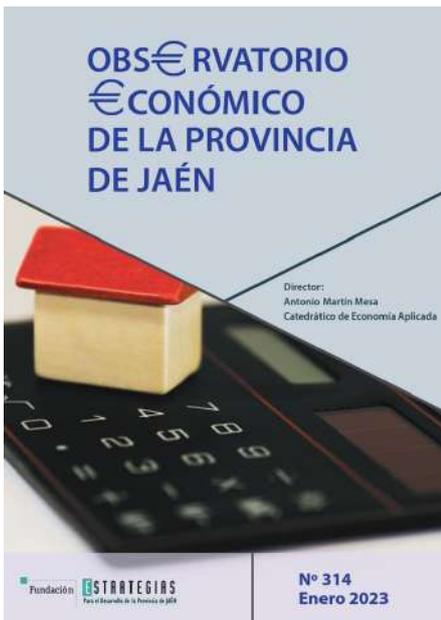
El portal, que patrocina Caja Rural de Jaén y en el que colabora la Diputación de Jaén, ha alcanzado en este último ejercicio un total de 246 indicadores, para acercarnos a la realidad socioeconómica de la provincia. En concreto, este portal realiza una radiografía, desde 2007 a la actualidad, de los 97 municipios y de las 8 comarcas de Jaén (La Campiña, El Condado, La Loma y Las Villas, Comarca Norte, Sierra de Cazorla, Sierra Mágina, Sierra de Segura y Sierra Sur).

El portal, además de permitir conocer la situación y evolución socioeconómica de los municipios y comarcas jiennenses, facilita la comparación de estos ámbitos territoriales con la provincia de Jaén, Andalucía y España. En total, la plataforma ha recogido hasta 2023, más de 350 mil datos.

A lo largo del año se ha incorporado al portal una variable nueva, dentro de la sección “Medioambientales”, relacionada con la recogida de vidrio.

Desde el mes de diciembre de 2020, el portal *Indicadores de desarrollo de la provincia de Jaén* también cuenta con una sección que permite medir la consecución de los ODS de la Agenda 2030 en el ámbito local, a través de 150 indicadores en la actualidad. La Fundación pone a disposición de cada uno de





los 97 municipios jiennenses y sus comarcas esta herramienta clave para reorientar sus políticas y acciones a la consecución de los ODS de las Naciones Unidas. Actualmente se cuenta con variables para quince ODS (los nºs 1 al 13, 15 y 16). El 14 no afecta a la provincia de Jaén, ya que hace referencia a la vida submarina, y del ODS 17 se ha trabajado desde la Oficina Técnica de la Fundación para realizar una propuesta que pueda servir a los ayuntamientos a elaborar indicadores con información propia, ya que no hay publicadas, en este momento, estadísticas para el mismo en fuentes secundarias. Esta plataforma estará continuamente actualizada y viva, ya que se incorporarán nuevas variables conforme se vaya disponiendo de más información. De hecho, se sigue trabajando con el Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático de la Diputación de Jaén para ampliar esta batería de indicadores.

Los usuarios pueden acceder a la información en la actualidad por tres vías: por indicadores clasificados en grupos temáticos -demográficos, de infraestructuras y transporte, de innovación, medioambientales, del mercado de trabajo, socioculturales, turísticos, económico-financieros y empresariales-, por indicadores clasificados por Objetivos de Desarrollo Sostenible o por municipios, accediendo de esta última forma al conjunto de indicadores de un área territorial o municipio jiennense. En este sentido, toda aquella persona, institución o empresa que necesite la información, municipalizada, comarcalizada o provincializada, puede consultarla con un solo clic, indicando el ámbito temporal y territorial en el que está interesado. De igual forma, la información puede descargarse en los formatos pdf y Excel para trabajar con ella.

Los indicadores que se ofrecen con carácter comarcal se siguen elaborando a partir de los datos municipales, ya que no hay ninguna fuente que los ofrezca con esta agregación. Asimismo, de los índices que se recogen con carácter municipal, más de 100 no se obtienen de forma directa de la fuente primaria sino que, también, tienen que ser elaborados por la Oficina Técnica de la Fundación, a partir de la información ofrecida por las fuentes estadísticas.

Apuntar, asimismo, que desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 se han contabilizado 2.159 usuarios y 9.071 visitas, realizadas desde 189 ciudades (109 españolas) de 38 países de todo el mundo y desde 4 continentes, lo que nos muestra el interés que suscita esta herramienta.

15 | Elaboración del Observatorio económico de la provincia de Jaén

La Fundación “Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén” edita desde 2019 el *Observatorio económico de la provincia de Jaén*, que dirige Antonio Martín Mesa, catedrático de Economía Aplicada, desde diciembre de 1996, mes en el que se publicó su primer número.

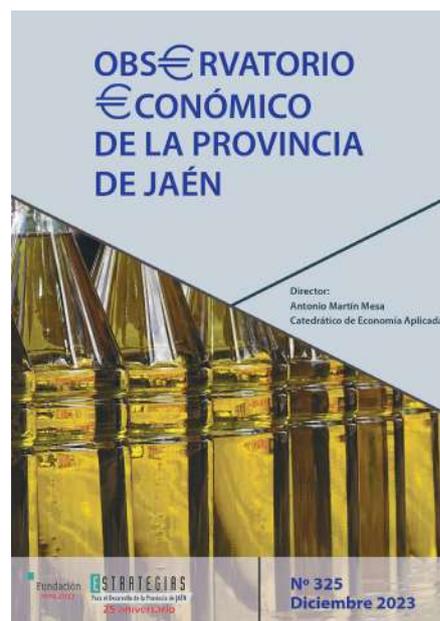
En el *Observatorio* se publican actualizados, todos los meses, los indicadores de coyuntura económica provinciales que permiten conocer, a través de su variación, la evolución mensual, o en algunos casos trimestral, de la economía jienense. Producción y precios del aceite, vivienda, obra pública, turismo, mercado de trabajo, evolución del IPC, recaudación impositiva, comercio exterior o matriculaciones de vehículos son algunos de los ámbitos que se muestran, a través de cientos de variables coyunturales. En 2023 se han publicado, en edición digital, los números 314 a 325 (nºs 47 a 58 de la nueva etapa).

Los ejemplares pueden descargarse desde el siguiente enlace: <https://www.planestrajajaen.org/centro-documental/observatorio-economico-de-la-provincia-de-jaen/>.

16 | Información estadística para el análisis del impacto de la crisis COVID-19/Guerra en Ucrania

Tras la invasión Rusa de Ucrania, en febrero de 2022, esta sección, inicialmente denominada “Impacto crisis COVID-19”, pasó a denominarse, en el mes de abril, “Impacto crisis COVID-19/Guerra en Ucrania”, que es el nombre con el que ha permanecido durante todo 2023. A partir de enero de 2024, dado que se han ido desencadenando nuevas crisis, como la del Mar Rojo o la de Oriente Medio, se ha optado por renombrar la sección como “Evolución de la coyuntura económica” y en su denominación amplia como “Información estadística para el análisis de la coyuntura económica”. La sección puede consultarse en el siguiente enlace: <https://www.planestrajajaen.org/centro-documental/evolucion-coyuntura-economica.html>

La Oficina Técnica de la Fundación Estrategias ha seguido actualizando con carácter mensual esta sección, que se incluyó en mayo de 2020 en su página web. En ella se recoge una batería de 39 indicadores para medir el impacto de las diferentes crisis internacionales en nuestro territorio y facilitar la toma de decisiones. Las variables coyunturales que se han seleccionado se ofrecen para Jaén, Andalucía y España, al objeto de poder comparar la evolución de la provincia con la de su entorno. ¿Cómo evoluciona el Producto Interior Bruto? ¿Cómo





está afectando al tejido productivo jiennense y a sus empresas? ¿Qué repercusión ha tenido en el mercado laboral y en qué sectores? ¿Están cubiertas las personas paradas? ¿Está afectando al sector de la vivienda? ¿Cómo está evolucionando el mercado financiero? ¿Y los precios? A estas preguntas y a otras muchas es a las que se pretende dar respuesta con las variables de coyuntura seleccionadas.

En concreto, esta sección mide ámbitos clave como la automoción (a través de las matriculaciones de vehículos), los precios (con el foco en los productos esenciales), la inversión pública (medida por las licitaciones de obra), el sector empresarial (con variables como el índice de confianza empresarial, las empresas inscritas en la Seguridad Social o las sociedades mercantiles constituidas), el mercado laboral (a través de las tasas de actividad y de ocupación, de las afiliaciones a los diferentes regímenes de la Seguridad Social, del paro por sectores o de los contratos registrados) o las personas paradas beneficiarias de prestaciones por desempleo. También se analizan indicadores como la variación del Producto Interior Bruto (PIB) o los relativos al sector turístico (viajeros, pernoctaciones y personal empleado), al mercado inmobiliario (hipotecas constituidas), al sector financiero (evolución de los créditos y depósitos) y al sector exterior (exportaciones e importaciones).

17 | Realización de labores de investigación, información y asesoramiento

La Oficina Técnica ha continuado respondiendo durante este ejercicio a aquellas demandas de información, asesoramiento o consulta que han realizado los Patronos y otras entidades públicas y privadas, así como ciudadanos y ciudadanas particulares, en materias propias de su objeto fundacional. En concreto, en 2023 se han contabilizado un total de 111 solicitudes de muy diversa índole relacionadas, fundamentalmente, con los indicadores de desarrollo y con la ejecución de los proyectos estructurantes del II Plan Estratégico, pero también con las entidades sociales, el turismo, los centros tecnológicos de la provincia, los fondos europeos, el mercado laboral, el reto demográfico, el desempleo juvenil, los recursos hídricos, el sector agrario y agroalimentario, la coyuntura económica de Jaén, la financiación a través de microcréditos y la financiación empresarial en general, la creación de empresas, el peso de los diferentes sectores productivos, las bibliotecas, las principales magnitudes económicas y su evolución, la sostenibilidad, etc.

Asimismo, en 2023 se ha colaborado con el Área de Empleo y Empresa de la Diputación de Jaén, a través de una asis-



tencia técnica para la elaboración de un análisis sociolaboral de los municipios menores de 20.000 habitantes de la provincia de Jaén.

El índice del estudio realizado es el que se recoge a continuación:

- 1.- Introducción
- 2.- Análisis de la situación socio-laboral e inclusión social de los municipios menores de 20.000 habitantes de la provincia de Jaén

Situación demográfica

El mercado laboral

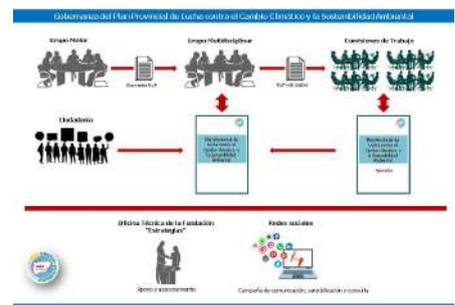
La tasa de desempleo

Afiliaciones en alta laboral a la Seguridad Social

Paro registrado

Contratos

- 3.- Ocupaciones y sectores con mayor potencial de creación de empleo
- 4.- Necesidades de formación de los colectivos más alejados del mercado laboral en el ámbito de referencia
- 5.- Justificación de las zonas rurales desfavorecidas donde se podrían desarrollar itinerarios formativos, de los municipios menores de 20.000 habitantes
- 6.- Conclusiones
- 7.- Anexo
- 8.- Índice de gráficos y tablas
- 9.- Bibliografía y fuentes de información estadística



18 | Asistencia técnica para la elaboración del Plan Estratégico Provincial de Lucha contra el Cambio Climático y la Sostenibilidad Ambiental (PEPLCCSA)

En 2023 se ha continuado prestando asistencia técnica al Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático de la Diputación de Jaén. Esta asistencia técnica ha consistido en: la aplicación del *Modelo de Gobernanza del Plan Estratégico Provincial de Lucha contra el Cambio Climático y Sostenibilidad Ambiental*; el asesoramiento metodológico y la colaboración en la redacción del borrador del *Plan Estratégico Provincial de Lucha contra el Cambio Climático y Sostenibilidad Ambiental*; la actualización de indicadores del portal *Indicadores*





de desarrollo de la provincia de Jaén y búsqueda de nuevas variables para incluir; y el asesoramiento metodológico y colaboración en la elaboración del diagnóstico y en la definición de los Planes Municipales contra el Cambio Climático.

En concreto, en 2023, además de otras actuaciones desarrolladas, se han puesto en marcha las cinco Comisiones de Trabajo contempladas en el *Modelo de Gobernanza*, en las que se ha analizado, debatido y completado el diagnóstico y las propuestas de proyectos y actuaciones realizadas por el Grupo Motor de la Diputación Provincial de Jaén para el *Plan Estratégico Provincial de Lucha Contra el Cambio Climático y Sostenibilidad*.

Comisión de Trabajo: Gestión Energética



Las acciones propuestas en esta Comisión de Trabajo sobre Gestión Energética, celebrada el 6 de febrero, se centran en la optimización del consumo energético y en el fomento de instalaciones de energías renovables. En la reunión se contó con una amplia participación, ya que se dieron cita una treintena de personas expertas de la Universidad de Jaén, del Ayuntamiento de la capital, de la Administración provincial, de diferentes Delegaciones de la Junta de Andalucía en Jaén, de la Subdelegación del Gobierno, de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Linares, de la Confederación de Empresarios de Jaén (CEJ), de las asociaciones para el desarrollo rural de las comarcas de Cazorra y de La Loma y Las Villas, del Colegio Oficial de Arquitectos de Jaén, del sindicato UGT-Jaén, así como de empresas como Andel, Sumergygroup, Gas Natural, Negratín, Inteltec Ingeniería, etc. El número total de participantes (asistiendo y/o remitiendo el cuestionario) fue de 44 personas.

Comisión de Trabajo: Recursos Hídricos



Las acciones propuestas en esta Comisión de Trabajo sobre Recursos Hídricos, celebrada el 14 de febrero, se centran en la optimización del ciclo integral del agua, en la adopción de medidas para minimizar los impactos de la sequía, en el impulso del tratamiento de las aguas residuales de la provincia y en la ejecución de actuaciones preventivas con el fin de lograr el buen estado de la cuenca. En la sesión de trabajo se contó con una importante participación, ya que asistieron más de una veintena de personas expertas de la Universidad de Jaén, del Ayuntamiento de la capital, de la Administración provincial, de diferentes Delegaciones de la Junta de Andalucía en Jaén, de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, del Instituto Geológico y Minero de España, de la Confederación de Empresarios



de Jaén (CEJ), así como de empresas como Somajasa, Acciona, Aqualia, etc. El número total de participantes (asistiendo y/o remitiendo el cuestionario) fue de 31 personas.

Comisión de Trabajo: Municipios y Comunidades Sostenibles

Las acciones propuestas en esta Comisión de Trabajo sobre Municipios y Comunidades Sostenibles, celebrada el 13 de marzo, se centraron en la planificación urbana adaptada y resiliente, en la movilidad sostenible, en la gestión de residuos y en la administración pública sostenible. En la reunión se contó con una amplia participación, ya que se dieron cita más de treinta personas expertas de la Universidad de Jaén, de la Administración provincial, de diferentes Delegaciones de la Junta de Andalucía en Jaén, de la Dirección General de Tráfico, de ayuntamientos y asociaciones para el desarrollo comarcales, de Caja Rural de Jaén, de la Confederación de Empresarios de Jaén (CEJ), del Consorcio de Transporte Metropolitano, de la Asociación Provincial de Constructores y Promotores de Obras de Jaén, de los sindicatos CCOO y UGT, de GEA-Jaén, así como de empresas como Resurja, Paisajismo y Patrimonio XXI o Los Árboles Mágicos, etc. El número total de participantes (asistiendo y/o remitiendo el cuestionario) fue de 55 personas.



Comisión de Trabajo: Sectores Productivos

Las acciones propuestas en esta Comisión de Trabajo sobre Sectores Productivos, celebrada el 21 de marzo, se centraron en las prácticas sostenibles de los sectores productivos para contribuir a la lucha contra el cambio climático y a la promoción de la economía circular. En la sesión de trabajo se contó con una importante participación, ya que asistieron más de veinte personas expertas de la Universidad de Jaén, de la Administración provincial, de la Subdelegación del Gobierno en Jaén, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, de la Agencia de Medio Ambiente y Agua, de ayuntamientos y asociaciones para el desarrollo comarcales, de Caja Rural de Jaén, de la Confederación de Empresarios de Jaén (CEJ), de las Cámaras de Comercio e Industria de Andújar y de Linares, de Citoliva, de la Asociación Empresarial Marteña (ASEM), de HosturJaén, así como de empresas como Resurja, Gestamp Linares, etc. El número total de participantes (asistiendo y/o remitiendo el cuestionario) fue de 38 personas.





Comisión de Trabajo: Medio Natural, Agricultura y Ganadería

Las acciones propuestas en esta Comisión de Trabajo sobre Sectores Productivos, celebrada el 30 de marzo, se centraron en el medio natural, la agricultura, la ganadería, el suelo, el agua y el reto demográfico de la provincia de Jaén. En la reunión se contó con una amplia participación, ya que se dieron cita más de veinte personas expertas de la Universidad de Jaén, de la Administración provincial, de la Subdelegación del Gobierno en Jaén, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, de la Asociación para el Desarrollo Rural de El Condado, de UGT, de UPA, de COAG, de SEO Birdlife, de Resurja, etc. El número total de participantes (asistiendo y/o remitiendo el cuestionario) fue de 42 personas.



19 | Elaboración de informes y estudios de viabilidad

No se ha contado con financiación específica para encargar *informes y/o estudios de viabilidad* a expertos al objeto de dinamizar la ejecución de alguna de las actuaciones contempladas en el *II Plan Estratégico de la provincia de Jaén*.

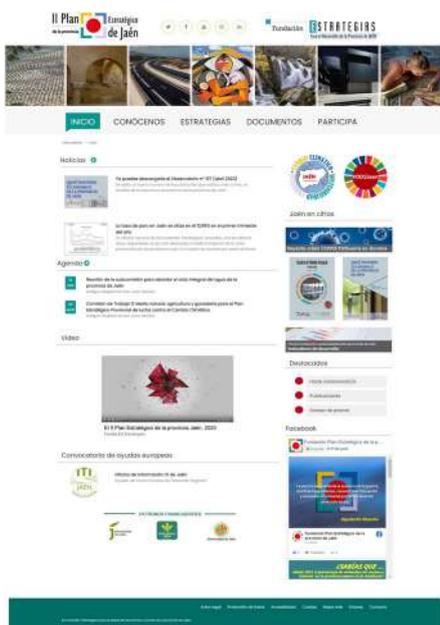
20 | Desarrollo de actuaciones de benchmarking

Se ha participado en el XXVI Encuentro de Planificación Estratégica Urbana y Territorial, que ha llevado por título: *Áreas metropolitanas: retos para la planificación estratégica urbana*, convocado por la Asociación para el desarrollo estratégico de Zaragoza y su Área de Influencia EBRÓPOLIS y celebrado en Zaragoza, los días 23 y 24 de octubre de 2023.

En el encuentro se contó con la presencia de responsables y técnicos de planificación estratégica de distintos territorios de la geografía nacional (Jaén, Málaga, Granada, Lucena, Sevilla, Zaragoza, Barcelona, Bilbao, Pamplona, San Sebastián, Tarragona, Catarroja, Valencia, etc.), con el objeto de abordar los retos y problemas de las áreas metropolitanas españolas.

21 | Dinamización de las páginas y perfiles de la Fundación Estrategias

En 2019 se renovó completamente el aspecto de la web de la Fundación (<http://www.planestrajaen.org>). La tecnología avanza constantemente y en el empeño de seguir las nuevas tendencias y adaptarse a los cambios tecnológicos, se mejoró la



página para cubrir las necesidades de las personas usuarias y para poder hacerla accesible a los diferentes dispositivos móviles. La nueva web es más funcional, más visual, más eficiente y en ella se puede encontrar toda la información sobre la Fundación Estrategias, el II Plan Estratégico de la provincia de Jaén, el trabajo que se realiza desde la Oficina Técnica, así como todas las publicaciones (*Cuadro de Mando Integral, Observatorio económico, Informes de Ejecución del II Plan*, etc.). En 2023 se ha seguido trabajando en la mejora de su accesibilidad, en colaboración con la Diputación de Jaén.

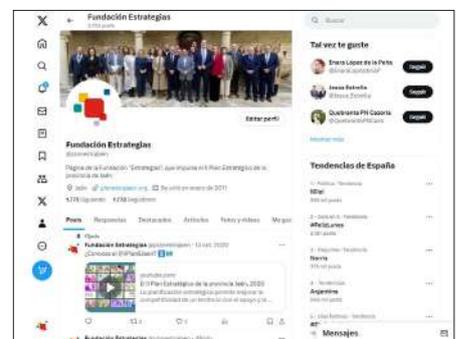
La web del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén sigue siendo, además, un instrumento que favorece la participación en el II Plan y da transparencia al proceso (en 2023 se han publicado 40 noticias), a la vez que informa puntualmente de los avances que se van produciendo en las diferentes fases de la planificación y permite acceder a los recursos y herramientas que la Fundación Estrategias pone al servicio de las personas usuarias en la sección “Jaén en cifras”.

La web permite a los internautas, asimismo, inscribirse como colaboradores/as y, de esta forma, poder participar en las asambleas, conferencias y actos que se celebren y tener información puntual de las actividades que desde la Fundación Estrategias se desarrollen. A 31 de diciembre de 2023 se habían inscrito, por esta vía, 412 personas colaboradoras.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 se han contabilizado en la web 3.787 usuarios y 27.987 visitas, realizadas desde 230 ciudades (104 españolas) de 47 países de todo el mundo y desde los 5 continentes.

Las secciones con más visitas en 2023 han sido el libro de Actualización del II Plan (2.266) y la sección donde se mide el impacto de las crisis en la provincia (645 visitas).

De forma paralela se ha mantenido la página creada en Facebook (<https://www.facebook.com/fundacion.estrategias>), el perfil en X (antiguo Twitter) (<https://twitter.com/planestrajaen>), el perfil en LinkedIn (<https://es.linkedin.com/company/planestrajaen>), el perfil en Instagram (https://www.instagram.com/fundacion_estrategias/) y el canal en Youtube (<https://www.youtube.com/@fundacionestrategias3318>), desde los que se ha informado a “seguidores” y “suscriptores” de las actuaciones desarrolladas por la Fundación Estrategias y del proceso de ejecución y seguimiento del II Plan.





A 31 de diciembre de 2023 se contaba con 6.409 amigos en *Facebook* y 1.782 seguidores en *X*, 898 en *LinkedIn* y 433 en *Instagram* y la visualización de los vídeos de *YouTube* alcanzaba una duración de 12.876 minutos. Durante 2023 se han subido 16 vídeos nuevos al canal de la Fundación.

22 | Actuaciones de comunicación para dar a conocer el trabajo desarrollado y favorecer la participación y la gestión relacional

Dentro de las actuaciones complementarias a realizar para fomentar la gestión relacional y la participación social en el *II Plan Estratégico de la provincia de Jaén* podemos destacar, entre otras, las siguientes:



✓ Mailing

Con una periodicidad aproximadamente mensual se realiza un *mailing* a todas las personas “colaboradoras” de la Fundación Estrategias (más de 2.700), informándoles de la “ACTUALIDAD DEL II PLAN ESTRATÉGICO”. En concreto, se remiten por esta vía todas las publicaciones editadas, los eventos relevantes, etc.

✓ Implementación de acciones de comunicación que incentiven la participación social y la cooperación interinstitucional y público-privada y den a conocer el II Plan y la labor de la Fundación Estrategias y sus Patronos



- Artículos de opinión de la directora de la Oficina Técnica, Inmaculada Herrador, en la sección La Colmena, del programa “Hoy por Hoy” de Cadena Ser Jaén (se emittían cada 14 días). En 2023 se han realizado los trece siguientes, que pueden escucharse en la sección “Audios” de la web de la Fundación (<https://www.planestrajaen.org/centro-documental/audios-estrategicos/>):

- 25 Aniversario de la Fundación Estrategias (12 de enero)
- Plan Provincial contra el Cambio Climático (26 de enero)
- ¿Cómo ha evolucionado la industria jiennense? (9 de febrero)
- ¿Se nos van? (23 de febrero)
- Mujer y economía (9 de marzo)
- A Ellas (23 de marzo)
- Seguimos hipotecándonos (6 de abril)
- Como agua de mayo (20 de abril)



- Buenas cifras de paro en Jaén (4 de mayo)
- Habemus Rector (18 de mayo)
- Detractores de la Agenda 2030 (1 de junio)
- ¿Cómo van los precios? (15 de junio)
- Balance del II Plan Estratégico en 2022 (29 de junio)
- Artículos de opinión de la directora de la Oficina Técnica en Multimedia Jiennense (*Radio Úbeda*). Con cierta periodicidad se elabora un artículo de opinión sobre el *II Plan Estratégico de la provincia de Jaén* y/o la economía y sociedad jiennenses, que es emitido a través de Radio Úbeda-Cadena Ser. A continuación se enumeran los artículos realizados en 2023, también disponibles en la sección “Audios” de la web y en la sección “Medio día en la provincia de Jaén” del periódico digital Extra Jaén:
 - Buena evolución del mercado laboral jiennense en 2022 (1 de febrero): <https://extrajaen.com/mediodia-en-la-provincia-de-jaen/buena-evolucion-del-mercado-laboral-jiennense-en-2022>
 - Por qué estudiar en la Universidad de Jaén (28 de marzo): <https://extrajaen.com/mediodia-en-la-provincia-de-jaen/por-que-estudiar-en-la-universidad-de-jaen>
 - ¿Por qué no votamos? (30 de mayo): <https://extrajaen.com/mediodia-en-la-provincia-de-jaen/por-que-no-votamos>
 - 25N: La violencia económica de género (13 de noviembre): <https://extrajaen.com/mediodia-en-la-provincia-de-jaen/25n-la-violencia-economica-de-genero>
- Artículos de opinión de la directora de la Oficina Técnica en el blog enjaendonderesisto (<https://www.enjaendonderesisto.es/c/firmas-invitadas/inmaculada-herrador-lindes/>), que coordina el periodista Antonio Garrido. En estos artículos se abordan, cada cierto tiempo, diversas temáticas con el foco en la provincia de Jaén y en su Plan Estratégico. En 2023 se han publicado los siguientes:
 - 25 aniversario de la Fundación Estrategias (12 de enero)
 - Jaén lucha contra el cambio climático y se llama a participar (26 de enero)
 - ¿Se nos van? (23 de febrero)
 - A Ellas (23 de marzo)
 - Como agua de mayo (20 de abril)
 - Habemus Rector (18 de mayo)
 - Detractores de la Agenda 2030 (1 de junio)





- ¿Qué nos dice el Cuadro de Mando Integral de la provincia? (4 de octubre)

- Artículos de opinión de la directora de la Oficina Técnica, como autora del blog “Jaén en cifras”, en el periódico digital Extra Jaén (<https://extrajaen.com/jaen-en-cifras>). A finales de enero de 2022 se inició esta colaboración, y durante 2023 se ha concretado en las siguientes publicaciones:

- ¿Cómo ha evolucionado la industria jiennense? (9 de febrero)

- Mujer y economía (9 de marzo)

- Seguimos hipotecándonos (6 de abril)

- Buenas cifras de paro (4 de mayo)

- ¿Cómo van los precios? (15 de junio)

- Balance del II Plan Estratégico en 2022 (1 de julio)

- El mercado laboral, mejor que hace un año (3 de octubre)

- Jaén es una provincia industrial (5 de noviembre)

- Artículo “Repensar la estrategia de futuro de la provincia de Jaén” en la revista *Andalucía Económica* nº 315, de Inmaculada Herrador Lindes (septiembre)

- Artículo “¿Cómo será el futuro de la provincia?” en el periódico digital Jaén hoy, de Inmaculada Herrador (28 de octubre): https://www.jaenhoy.es/opinion/analisis/Economia-Paro-Industria_0_1843015918.html

- Artículo “La economía de Jaén en 2023” en el *Anuario Económico de la Provincia de Jaén* de Diario Jaén, de Inmaculada Herrador (24 de noviembre)

- Artículo “Yo soy generación UJA” para el *Especial 30 aniversario de la Universidad de Jaén*, en Diario Jaén, de Inmaculada Herrador (7 de diciembre)

- Capítulos de libro: “Olivar y aceite de oliva en el Plan Estratégico de la provincia de Jaén. Alineación con la Agenda 2030 de la ONU”, en *La resiliencia del olivar de montaña*, ARUME (febrero)

- Entrevistas a la directora de la Oficina Técnica en diferentes medios de comunicación:

- Sobre el último Patronato celebrado en diciembre y sobre el 25 aniversario de la Fundación Estrategias, para el programa “Más de uno Jaén” de Onda Cerro Jaén (12 de enero): <https://www.ondacerojaen.es/todos-podcasts/15820>

- Sobre la situación socioeconómica de la provincia de Jaén, para el programa “Al detalle” de Diez TV (12 de enero): <https://www.youtube.com/watch?v=gWUUZtTEvJk> (también se emite en Radio Úbeda y Radio Andújar)
- Bajo el título “Optimismo moderado en Jaén para un 2023 desafiante”, para el diario Ideal (29 de enero): <https://www.ideal.es/jaen/jaen/optimismo-moderado-jaen-20230129200959-nt.html>
- Sobre el sector agrario y los empleos generados, para el informativo de Canal Sur RTVA (31 de enero): <https://www.youtube.com/watch?v=BhEF8uMd80k>
- Bajo el título “La oferta cultural y gastronómica de Jaén hace que el turista gaste más”, para ExtraJaén (24 de febrero): <https://extrajaen.com/actualidad/la-oferta-cultural-y-gastronomica-de-jaen-hace-que-el-turista-gaste-mas>
- Entrevista en Cope Jaén para el programa “Generación UJA”, de la Universidad de Jaén (24 de marzo): https://www.cope.es/emisoras/andalucia/jaen-provincia/jaen/audios/herrera-cope-generacion-uja-con-inmaculada-herrador-lindes-20230324_2214659?fbclid=IwAR2cUgICFfuSysfWcA2FWpp6N7R3XI2ZvbvoejOb6jldudsZAn-RP9Fb83E
- Bajo el título “Y tú, ¿qué piensas del CETDEX?”, para Lacontradejaén, con otra mirada (25 de marzo): https://lacontradejaen.com/reportaje-la-gente-opinacetedex-jaen/?fbclid=IwAR0FHK1-5akHK6MRzSydd-Y4o65C9B57s7iijw0MVvqY1294LVQumeOt_Qg8
- Reportaje “Infraestructuras tecnológicas punteras al servicio de las empresas industriales jiennenses”, para la web del proyecto Jaén por Industria (27 de marzo): https://www.jaenporindustria.es/infraestructuras-tecnologicas-punteras-al-servicio-de-las-empresas-industriales-jiennenses/?fbclid=IwAR1zturQkHRq0OXiDj3WJcST0MfC9PMY73GmBENIJ6inMV_WmxgyD-J9olq4
- Entrevista para Onda Local Andalucía Radio y Televisión, como jurado de los “Reconocimientos ODS Local Andalucía” (11 de abril): <https://www.youtube.com/watch?v=wNh7kde5A10>
- Sobre la situación del Plan Estratégico de la provincia en su segunda edición y algunos aspectos destacados de la economía provincial, para Onda Cero Jaén (20 de junio): <https://www.ondacerojaen.es/todos-podcasts/18764>





- Sobre el Patronato de la Fundación Estrategias celebrado el 23 de junio, para Radio Linares-Cadena Ser (30 de junio): https://www.planestrajaen.org/galerias/galeriaDescargas/plan-estrategico/audios-estrategicos/20230629_Entrevista_cadena_ser_junio_2023.mp3
- Sobre los datos de paro y la sección que mide el impacto de la crisis en la economía provincial, para el programa “Hoy por Hoy” de Cadena Ser Jaén (5 de septiembre): https://www.planestrajaen.org/galerias/galeriaDescargas/plan-estrategico/audios-estrategicos/20230905_Entrevista_Cadena_Ser_septiembre_2023.mp3
- Sobre los efectos de la baja campaña de aceituna en la provincia de Jaén, para el podcast “El tipómetro” (nº 4) de Extra Jaén (10 de octubre): <https://extrajaen.com/podcasts/el-tipometro>
- Entrevista en Onda Cero Jaén para la sección “En Zapatillas”, 29 de diciembre: https://www.youtube.com/watch?v=iUJP_ExsfVg

- ✓ *Organización del XIII Curso de Planificación Estratégica y Desarrollo Rural. Agenda 2030 en los ámbitos urbano y rural*
El día 27 de septiembre de 2023, en la sede del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Sierra Mágina (Bedmar), se celebró el *XIII Curso de Planificación Estratégica y Desarrollo Rural. Agenda 2030 en los ámbitos urbano y rural*, que fue organizado por la Fundación “Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén”, junto con el Centro Asociado de la UNED en Jaén, el Ayuntamiento de Bedmar y Garcíez y la Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca de Sierra Mágina y en el que han colaborado el Instituto de Estudios Giennenses de la Diputación de Jaén y la Denominación de Origen Protegida Sierra Mágina.

El curso fue dirigido por Antonio Martín Mesa, catedrático de Economía Aplicada, en la inauguración se contó con la participación del presidente de la Fundación Estrategias y de la Diputación de Jaén, Francisco Reyes Martínez, y en él intervinieron ponentes relevantes en estos temas como Rafael Merinero Rodríguez, profesor del Departamento de Sociología de la Universidad de Pablo de Olavide; Sonia Hernández Partal, subdirectora adjunta de Políticas Urbanas del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda; Miguel Ballesteros Marra-López, socio-director de Daleph Andalucía; Diego Santillán García, técnico de Medio Ambiente de la

Diputación Provincial de Burgos; María del Carmen García Peña, gerente de la Fundación CIEDES; Jorge López López, técnico del Área de Empleo y Desarrollo Sostenible de la Diputación Provincial de Granada; Sonia Bermúdez López, jefa de Servicio de Medio Ambiente, Cambio Climático y Sostenibilidad de la Diputación Provincial de Jaén; Inmaculada Herrador Lindes, directora de la Oficina Técnica de la Fundación Estrategias, que impartió la ponencia “Localización de la Agenda 2030 en la provincia de Jaén” y moderó la mesa redonda “Experiencias de Agendas 2030 en los municipios de la provincia de Jaén”; José Manuel Lucena Zamora, representante de la Agenda 2030 de Martos; Guillermina Re Areosa, representante de las Agendas 2030 de Úbeda, Baeza y Rus, y Luis Javier Díaz Ríos, representante de la Agenda 2030 de Cazorra.

El curso se organizó, entre otros objetivos, para seguir formando profesionales en los ámbitos de la planificación estratégica urbana y del desarrollo rural, así como a estudiantes universitarios interesados en especializarse en economía territorial.



✓ *Desarrollo de secciones en las redes sociales*

- Sección “UN PASO MÁS...”, en las redes sociales y en los boletines informativos, para dar a conocer los proyectos estructurantes que se están ejecutando. En 2023 se ha realizado una publicación de esta sección.
- En este ejercicio se ha continuado, también, con “JAÉN... comarca a comarca” y con la sección “JAÉN... municipio a municipio” en *Facebook*, *X* (antiguo *Twitter*), *LinkedIn* e *Instagram*, a través de las cuales se informa de la actualización del portal *Indicadores de desarrollo de la provincia de Jaén*. En 2023 se han realizado 13 y 69 publicaciones de cada sección, respectivamente.
- Se ha realizado difusión, también, del *Cuadro de Mando Integral del II Plan* y de la evolución de los indicadores más relevantes que el mismo recoge en las redes sociales, a través de la sección “¿SABÍAS QUÉ...?”, que en 2023 ha contabilizado 16 publicaciones.
- Con la sección “¿CONOCES TU PROVINCIA...?” se pretende que la ciudadanía jiennense se aproxime a la realidad provincial de una forma didáctica. En 2023 se han realizado 4 publicaciones (pregunta y respuesta a 2 cuestiones).
- La sección “FRASES ESTRATÉGICAS” ha contabilizado 13 publicaciones en 2023.



Cuadro de Mando Integral II Plan de la provincia de Jaén



nadas de Fomento del Emprendimiento en el Sector Agroalimentario y Economía Circular, celebradas en Baños de la Encina, el 16 de febrero

- Charla-coloquio impartida por Inmaculada Herrador al alumnado de 5º y 6º del CEIP María Zambrano de Jaén, sobre el Plan Estratégico de la provincia de Jaén, los ODS y la Economía Circular, en Jaén, el 23 de febrero
- Participación de Pilar Fernández en la mesa redonda “El Desarrollo Urbano Sostenible: de las EDUSI a las Agendas Urbanas Locales”, dentro del acto de presentación de la *Agenda Urbana de Martos 2030*, organizado por el Ayuntamiento de Martos, el 23 de marzo
- Participación de Inmaculada Herrador en la Mesa inaugural de la *Jornada por el 30 Aniversario de la Universidad de Jaén: “Universidad de Jaén. Historia de una gran ilusión”*, organizada por el Consejo Social de la Universidad de Jaén, el 26 de mayo
- Actividad formativa impartida por Inmaculada Herrador titulada “¿Cómo nos pueden ayudar en nuestro trabajo diario las herramientas online de la Fundación Estrategias?”, organizada por la Asociación de la Prensa de Jaén, el 20 de junio
- Participación de Inmaculada Herrador en el *Primer Encuentro Literario sobre Repoblación Santiago-Pontones*, con la “Charla sobre los datos reales demográficos de nuestra provincia y territorio” y moderando la mesa redonda “Soluciones demográficas”, bajo la organización del Ayuntamiento de Santiago Pontones, en Santiago de la Espada, el 24 de junio
- Participación de Inmaculada Herrador y Antonio Martín Mesa en la Comisión de Economía del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén, el 10 de julio
- Participación de Inmaculada Herrador con la ponencia online “Indicadores para medir el cambio climático y la sostenibilidad en los municipios de la provincia de Jaén”, en el curso sobre *Planes Municipales de Lucha contra el Cambio Climático*, organizado por la Diputación de Jaén, 10 de octubre
- Charla impartida por Inmaculada Herrador al alumnado de 3º de la ESO del IES Az-Zait de Jaén, sobre la economía de la provincia de Jaén y la Agenda 2030, el 19 de octubre
- Participación de Inmaculada Herrador Lindes en la mesa redonda “El futuro de la Formación Profesional en el sector industrial en Martos”, dentro de la *Jornada*





de “Presentación del estudio de necesidades formativas del sector industrial para Martos”, organizada por el IES Fernando III de Martos, el 20 de noviembre

- Conferencia de Inmaculada Herrador titulada “Violencia de género e igualdad. Especial referencia a la provincia de Jaén”, organizada por la Asociación de Mujeres Clara Campoamor y la Asociación de Mujeres Camino Real, con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el 27 de noviembre
- Conferencia de Inmaculada Herrador titulada “Diagnosis de la Comarca de la Sierra de Segura” en la *Jornada de “Presentación del Centro de Innovación Territorial de Jaén”*, organizada por la Diputación Provincial de Jaén, en Beas de Segura, el 30 de noviembre
- Asistencia de la Oficina Técnica a actos, presentaciones, jornadas, conferencias, etc. a lo largo de 2023, no recogidas en los anteriores apartados:
 - “Almuerzos PROActivos”, organizada por la Plataforma 8.20 de Empresarios y Profesionales PROA, 10 de enero
 - Jornada formativa sobre novedades de la AEAT, organizada por el Colegio de Economistas de Jaén, 11 de enero
 - Acto de entrega del Palustre de Oro, organizado por la Asociación Provincial de Constructores y Promotores de Obras de Jaén, en IFEJA, 12 de enero
 - Jornada “Financiación europea y empresas”, organizada por Diputación de Jaén y la Confederación de Empresarios de Jaén, 16 de enero
 - Inauguración de la nueva Oficina Municipal de Turismo Inteligente del Ayuntamiento de Jaén, 17 de enero
 - Jornada sobre la Presentación de la aplicación de la Huella de Carbono de los Municipios de Andalucía, organizada por la Delegación Territorial de Medio Ambiente, Museo Íbero, 9 de febrero
 - Jornada “Emprendimiento colectivo y economía social”, organizada por la Fundación Acción contra el Hambre, en el Auditorio 1, 2, 3 emprende, 9 de febrero
 - Jornada “La facturación electrónica”, organizada por el Colegio de Economistas en su sede, 13 de febrero
 - Acto de conmemoración del 25 aniversario del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén, en el que tuvo lugar la presentación de la publicación sobre los principales hitos desde su creación y la inauguración de la exposición, 14 de febrero

- Diálogos “Jaén Nuevo Milenio”: Tres presidentes frente al municipalismo del siglo XXI, de Diario Jaén (con Francisco Reyes Martínez como ponente), 15 de febrero
- Taller “Redes Sociales ¿Una, dos, ... todas?”, organizado por Geolit, online, 24 de febrero
- Jornada de Emprendimiento Inclusivo “Importan más nuestras capacidades que nuestras discapacidades”, organizada por la Universidad Popular Municipal de Jaén, 1 de marzo
- Jornada “El CETEDEX, generador de valor para Jaén”, organizado por la Universidad de Jaén y el Ministerio de Defensa, 6 de marzo
- Desayuno con motivo del Día Internacional de las Mujeres, organizado por UGT-Jaén, 7 de marzo
- Curso online “Aspectos prácticos sobre el control de subvenciones”, organizado por el Colegio de Economistas de Jaén, 8 de marzo
- Acto institucional con motivo del Día Internacional de las Mujeres, 8 de marzo
- Encuentro Empresarias-Directivas Jiennenses, organizado por la Cátedra Ávolo de Empresa Familiar en Femenino de la Universidad de Jaén, 14 de marzo
- Jornada Intermodalidad e Infraestructuras Logísticas en Andalucía, promovida por el Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio y la Cámara de Comercio de Linares, en Guarromán, 20 de marzo
- XI Premios Lorca de las Artes Escénicas de Andalucía, en el Teatro Infanta Leonor, 23 de marzo
- Asamblea General del Plan Estratégico de Málaga, organizada por la Fundación CIEDES, 23 de marzo
- 20 Aniversario de Intelec Ingeniería, celebrado en la Ermita Madre de Dios de Úbeda, 23 de marzo
- Acto de reconocimiento a D. José Luis García-Lomas como primer Hijo Adoptivo de la provincia, organizado por la Diputación de Jaén, 27 de marzo
- XII Jornadas sobre el Ciclo Integral del Agua, organizadas por la Diputación de Jaén, Somajasa y la CEJ, Baeza, 28 de marzo
- Consejo Social de la Universidad de Jaén, 28 de marzo
- XIV Jornadas de la Mujer, organizadas por CSIF Jaén y el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Jaén, 30 de marzo





- Acto de Toma de Posesión de los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Economistas de Jaén, con la presencia del Ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, 30 de marzo
- Asistencia a la 2ª Edición de los reconocimientos ODS Local Andalucía, organizados por FAMSI en Jaén, 11 de abril
- Presentación del *Informe GUESS Jaén*, sobre el espíritu emprendedor del alumnado universitario, organizada por la Fundación Fulgencio Meseguer, 12 de abril
- Mesa redonda “La mujer jiennense en el horizonte 2023/2050. Cinco historias personales que sobrevivieron a dos crisis 2008 y 2020”, organizada por el Instituto de Estudios Giennenses, 12 de abril
- Jornada de Transparencia y Protección de Datos: El reto en las entidades locales, organizada por Diputación de Jaén, 19 de abril
- Acto de reconocimiento a Miguel Hernández Gilabert como Hijo Adoptivo de la provincia, organizado por la Diputación de Jaén, 20 de abril
- IV Gala de los Premios Empresarias JAEM 2023, en el Parador de Santa Catalina de Jaén, 21 de abril
- Consejo Social de la Universidad de Jaén, 26 de abril
- “Diálogo con los candidatos oficiales a rector de la Universidad de Jaén”, celebrado en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Jaén, 26 de abril
- Cena Jurado II Galardón Internacional del Aceite de Oliva “Ciudad de Jaén”, 2 de mayo
- Formación “Implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el ámbito local”, online, organizada por la FEMP, los días 3-5, 8-9, 24-26 y 29-30 de mayo
- II Galardón Internacional del Aceite de Oliva “Ciudad de Jaén”, organizado por el Ayuntamiento de Jaén, en IFEJA, 3 de mayo
- VI Encuentro de Economía Sénior: Demografía, Tecnología e Innovación, online, organizado por Canal Sénior, 4 de mayo
- XI Edición de los Premios Jaeneras por la Igualdad y contra la Violencia de Género 2023, organizado por la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Jaén, 4 de mayo
- Expoliva, Feria Internacional del Aceite de Oliva e Industrias Afines, 11 de mayo

- Comisión Académica del Consejo Social de la Universidad de Jaén, online, 15 de mayo
- Conferencia “Mujeres y hombres: derechos y obligaciones postlaborales” a cargo de M^a Ángeles Durán de las Heras, organizada por el Instituto de Estudios Gienenses, en el Aula de Cultura de la Diputación de Jaén, 15 de mayo
- Webinar “Málaga 2030, una metrópolis global”, organizada por CIDEU, online, 17 de mayo
- Inauguración del Centro Comercial Jaén Plaza, 25 de mayo
- Comisión Académica del Consejo Social de la Universidad de Jaén, online, 5 de junio
- Premios de la Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE) de Jaén, 8 de junio
- Inauguración de la “Plazuela de la Judería” en Úbeda, organizada por Artificis Servicios Turísticos y Culturales, 12 de junio
- Presentación de la Memoria de Actividades 2022 de la Fundación Caja Rural de Jaén, 15 de junio
- Consejo Social de la Universidad de Jaén, 20 de junio
- Premios IDEALES Jaén 2023, celebrados en IFEJA, 28 de junio
- Consejo Social de la Universidad de Jaén, 28 de junio
- Presentación del Proyecto “El Talento de la Mujer Rural”, celebrado en la Universidad de Jaén, 30 de junio
- Acto de Constitución de la nueva Corporación Provincial, 4 de julio
- Lectura de la Tesis Doctoral de la directora de la Fundación CIEDES del Plan Estratégico de Málaga, 5 de julio
- Presentación del Barómetro Económico de la provincia de Jaén correspondiente al primer semestre de 2023, 7 de julio
- Networking “Summer Party”, organizado por la Asociación de Jóvenes Empresarios de Jaén (AJE), 13 de julio
- Acto de Investidura del Rector de la Universidad de Jaén, Nicolás Ruiz Reyes, y del equipo de dirección, 14 de julio
- Networking de JAEM, celebrado en el Hotel HO Ciudad de Jaén, 20 de julio





- Jornada “Movilidad sostenible y eficiente” celebrada con motivo de la Semana Europea de la Movilidad, organizada por la Diputación de Jaén, 19 de septiembre
- Jornada “Tejiendo Jaén”, organizada por el Club de Marketing, 19 de septiembre
- Apertura del Curso Académico 2023-2024 de la Universidad de Jaén, 21 de septiembre
- Jornada “Sostenibilidad en la industria oleícola”, organizada por la Cátedra “Caja Rural José Luis García-Lomas” de la Universidad de Jaén, 26 de septiembre
- Presentación del número especial de la revista *Andalucía Económica* dedicado a Jaén, en la sede de la CEJ, 2 de octubre
- Premios Jaén Paraíso Interior, organizados por la Diputación de Jaén en el Castillo de Sabiote, 3 de octubre
- Presentación del *Informe GEM Andalucía 2022-2023* sobre creación de empresas y fenómeno emprendedor, en el edificio 1,2,3, emprende, 4 de octubre
- Curso sobre Planes Municipales de Lucha contra el Cambio Climático, organizado por la Diputación de Jaén, 10 de octubre
- II Jornada CETEDEX-Universidad de Jaén “Cetedex, catalizador del desarrollo tecnológico”, en el Aula Magna de la Universidad de Jaén, 24 de octubre
- Presentación del periódico digital Jaén hoy del Grupo Joly, en el Museo Íbero, 26 de octubre
- Charla-coloquio sobre el papel de los medios de comunicación en la situación de máximos históricos que vive el aceite de oliva, organizado por la Asociación de la Prensa de Jaén, en el Aula de Cultura de la Diputación de Jaén, 26 de octubre
- I Encuentro Provincial Jaén por Industria, organizado por la Diputación de Jaén, en el Hotel HO Ciudad de Jaén, 2 de noviembre
- Presentación de la exposición fotográfica sobre Jaén de Joaquín Sánchez Estrella, organizada por el Instituto de Estudios Giennenses, 6 de noviembre
- Foro con Telefónica “El futuro digital para Jaén”, organizado por Diario Jaén, en el Hotel Condestable Irazo, 9 de noviembre
- X Carrera Popular por la No Violencia de Género y la Igualdad, organizada por CSIF-Jaén, 12 de noviembre

- Presentación de la Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral de la provincia de Jaén 2022 del Consejo Económico y Social (CES) de la provincia de Jaén, 13 de noviembre
- Acto del Día de la Universidad de Jaén, en el Aula Magna del Campus de Las Lagunillas, 22 de noviembre
- Jornada de Presentación del Centro de Innovación Territorial de Jaén, organizada por la Diputación de Jaén, en Beas de Segura, 30 de noviembre y 1 de diciembre
- Acto de conmemoración del Día de la Bandera de Andalucía, en el Aula Magna del Campus de Las Lagunillas, 4 de diciembre
- 24° Premios Emprende e Innova en Desarrollo Sostenible, en el Aula de Cultura de la Diputación de Jaén, 12 de diciembre
- Jornada “Revisión del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA)”, en el Salón de Actos de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de Jaén, 12 de diciembre
- Conferencia y desayuno-coloquio con Francisco Reyes Martínez, organizada por Jaén hoy del Grupo Joly, en el Hotel HO Ciudad de Jaén, 15 de diciembre
- Presentación del *Informe GEM Jaén 2022-2023*, en el Salón de Grados del Campus de Las Lagunillas, 19 de diciembre
- Presentación de Olivaterm: Diccionario electrónico multilingüe de términos del aceite de oliva, en la Antigua Escuela de Magisterio de Jaén, 20 de diciembre
- Presentación de los Primeros AOVES de la nueva campaña 2023/2024, en IFEJA, 21 de diciembre
- Adhesiones/apoyo a proyectos:
 - Proyecto COTIMSOC: *Competitividad territorial e imaginario social: análisis de sinergias en la España rezagada*, de la Universidad de Jaén, en calidad de Ente Promotor Observador (EPO)
 - Programa de Acompañamiento Empresarial Mentoring y Proyecto REMA, de ASEM Martos
 - Proyecto RISKOLIVE: *Metodologías para el autodiagnóstico de riesgos y la adaptación al cambio climático en el sector oleícola. metabolismo industrial circular, y prospectiva energética y ambiental*, de la Universidad de Jaén





- Proyecto piloto: *Reaprovechamiento de los residuos forestales y agrícolas para la producción de pellet, dentro de la comunidad energética y rural del municipio de Orcera*

23 | Reuniones celebradas por el Patronato de la Fundación “Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén”

El Patronato se reunió durante el ejercicio en dos ocasiones, en la Sala de Juntas del Hospital San Juan de Dios de Jaén.

Con fecha 23 de junio, se desarrolla la primera reunión del Patronato, en la que Nicolás Ruiz Reyes acepta el cargo de vicepresidente de la Fundación Estrategias y se le confiere poder de firma en las cuentas bancarias. En esta reunión, también, se presenta y aprueba la memoria anual, cuenta de resultados y balance de situación de la Fundación Estrategias correspondientes al ejercicio 2022 y el *Informe de Ejecución 2022 del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén*. Asimismo, se informa sobre la consecución de los objetivos del II Plan Estratégico y de la Agenda 2030 de la ONU, a partir de la información del *Cuadro de Mando Integral*.



La segunda reunión tiene lugar el 11 de diciembre. En la misma, se reelige en la presidencia de la Fundación a la Diputación de Jaén y en la vicepresidencia a la Universidad de Jaén, se establece el esquema de trabajo de la *Comisión de Evaluación del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén* y se aprueba la Declaración Institucional del Patronato, de apoyo al nuevo proceso de planificación estratégica de la provincia de Jaén. Asimismo, se estudia y aprueba el presupuesto y el plan de actuación de la Fundación para el ejercicio 2024 y se da el visto bueno al nuevo logotipo de la Fundación y a la celebración del acto conmemorativo del 25 Aniversario.



A partir del visto bueno del Patronato al nuevo logotipo, la Fundación Estrategias inicia un proceso de actualización de su imagen corporativa, en el que utiliza una marca más moderna y adaptable a los nuevos formatos digitales, diseñada por El Crea.



La Fundación pretende, con esta nueva imagen, mantener su esencia, conservando los cinco colores que la han acompañado estos últimos 25 años, en los logotipos del I y del II Plan Estratégico, el rojo (central), acompañado del amarillo, el azul, el verde y el malva y que representan la participación, la confluencia, la unión y el consenso, en torno a un objetivo común, la provincia de Jaén.

2 | BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2023 y se han preparado de acuerdo con el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, que modifica este último, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 23 de junio de 2023.

2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Asimismo, no existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

4. Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, las cifras del ejercicio 2023 y las correspondientes al ejercicio anterior.

5. Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

6. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

7. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas adjuntas no se ha detectado ningún error.

8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Fundación, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2023.

3 | EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La Fundación presenta un excedente positivo (ahorro) en el ejercicio 2023 que asciende a 4.957,18 €. Se propone proceder a compensar los excedentes negativos de ejercicios anteriores, que ascienden a 567,61 € (394,99 € de 2021 y 172,62 € de 2022), con este excedente y destinar el resto a remanente.

	Importe (€)
Bases de reparto:	
Remanente	-
Excedente positivo del ejercicio	4.957,18
TOTAL	4.957,18
Distribución:	
A compensación excedentes negativos de ejercicios anteriores	567,61
A remanente	4.389,57
TOTAL	4.957,18

4 | NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

1. Inmovilizado intangible

No tiene la Fundación.

2. Inmovilizado material
No tiene la Fundación.
3. Inversiones inmobiliarias
No tiene la Fundación.
4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico
No tiene la Fundación.
5. Permutas
No tiene la Fundación.
6. Créditos y débitos por la actividad propia
Los créditos por la actividad propia (deudores) son en su totalidad a corto plazo y se contabilizan por su valor nominal.
La Fundación no posee débitos por la actividad propia.
7. Instrumentos financieros
Los activos financieros de la Fundación (en entidades bancarias) se han valorado por su coste.
Las deudas contraídas por la Fundación (proveedores y acreedores) son en su totalidad a corto plazo y tienen carácter de pasivos financieros a coste amortizado, figuran en el balance de situación valoradas por su coste.
8. Existencias
No tiene la Fundación.
9. Transacciones en moneda extranjera
No se han realizado este tipo de transacciones.
10. Impuestos sobre beneficios
Por el tipo de entidad que es y la actividad que desarrolla, los resultados de la Fundación están exentos de tributación en el impuesto sobre beneficios.
11. Ingresos y gastos
Los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
12. Provisiones y contingencias
Esta Fundación no está obligada ni se han realizado.
13. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal
Los gastos de personal (retribuciones, cotizaciones sociales, etc.) se imputan en función del principio de devengo.
No está previsto que aquellos empleados que se jubilen o cesen voluntariamente en sus servicios reciban ningún tipo de indemnización.
14. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones y aportaciones (no reintegrables) se valoran por el importe concedido y se contabilizan directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, en función de los gastos originados por la realización de la actividad propia de la Fundación, para cuya finalidad fueron concedidas.

15. Fusiones entre entidades no lucrativas

No ha realizado la Fundación.

16. Negocios conjuntos

La Fundación no lleva a cabo negocios conjuntos.

17. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

No se han realizado este tipo de transacciones.

5 | INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

La Fundación no posee inmovilizado, dado que está ubicada en un inmueble en el que tanto el continente, como el contenido, son propiedad de la Diputación Provincial de Jaén.

En el Patronato celebrado el 11 de diciembre de 2023, se aprobó la concesión demanial, por parte de la Diputación Provincial de Jaén a la Fundación “Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén”, de los espacios donde ésta se ubica, en el Antiguo Hospital de San Juan de Dios, propiedad de la Administración Provincial. El plazo de duración de la misma será de 15 años prorrogables, contados a partir de la firma del Acta de Entrega (18 de diciembre de 2023), con un plazo máximo de concesión de 75 años, prórrogas incluidas.

6 | BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no posee bienes del Patrimonio Histórico.

7 | USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

<i>Categorías</i>	<i>Clases</i>	Deudores a corto plazo (€)	
		Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Subvenciones pendientes de ingresar			
Caja Rural de Jaén		1.884,17	1.829,28
Bonificaciones Seguridad Social		0,00	85,80
TOTAL		1.884,17	1.915,08

El balance de situación recoge la partida “Subvención Caja Rural de Jaén pendiente de ingresar”, por importe de 1.884,17 €, que no había sido desembolsada a 31 de diciembre. Esta cantidad se abonó con fecha 5 de enero de 2024.

8 | BENEFICIARIOS - ACREEDORES

La Fundación no posee “beneficiarios – acreedores” de la actividad propia de la entidad.

9 | ACTIVOS FINANCIEROS

La Fundación no posee activos financieros, salvo la tesorería.

10 | PASIVOS FINANCIEROS

Categorías	Clases	Instrumentos financieros a corto plazo (€)	
		Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Pasivos financieros			
Proveedores		1.497,53	0,00
Acreedores por prestación servicios		0,00	2.260,59
Acreedores por anticipo de caja		0,00	55,80
H.P. Acreedor por retenciones practicadas		4.980,17	5.145,27
H.P. IVA repercutido		761,25	1.522,50
Organismos de la S.S. acreedores		4.685,87	4.320,26
TOTAL		11.924,82	13.304,42

11 | FONDOS PROPIOS

No se han realizado durante el ejercicio 2023 aportaciones a la dotación fundacional.

El remanente se ha reducido durante 2023 en 16,33 €, por la regularización de cuentas.

12 | SITUACIÓN FISCAL

La Fundación cumple los requisitos de las entidades sin fines lucrativos establecidos en el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, necesarios para el disfrute del régimen fiscal especial contemplado en el Título II de la mencionada Ley. Asimismo, con fecha 29 de diciembre de 2003 la Fundación optó por acogerse a este régimen comunicándolo a la administración tributaria a través de la correspondiente declaración censal.

Dado que la Fundación “Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén” solo ha llevado a cabo actividades exentas (las que constituyen el objeto social de la entidad) durante el ejercicio 2023, la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Importe (€)	
	Ajustes	Total
Excedente del ejercicio	-	4.957,18
Diferencias permanentes	(4.957,18)	(4.957,18)
Base imponible fiscal	-	0,00

Esto es debido a que la base imponible de la Fundación se determina mediante la realización de los oportunos ajustes al resultado contable, de manera que no se computan ni los ingresos exentos ni los gastos directamente o indirectamente imputables a actividades exentas. Ni los ingresos ni los gastos de la Fundación en 2023 son, por tanto, computables a efectos del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la base imponible fiscal es igual a 0,00 €.

13 | INGRESOS Y GASTOS

La Fundación no ha concedido “ayudas monetarias”.

La Fundación no tiene ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones.

La Fundación ha recibido durante 2023 ingresos por valor de 14.500,00 € + IVA, por la prestación de servicios al Área de Agricultura, Ganadería, Pesca y Cambio Climático de la Diputación Provincial de Jaén, que se enmarcan dentro del objeto social de la entidad.

No se han originado resultados fuera de la actividad normal de la entidad.

En 2023 no se han producido ingresos y gastos excepcionales.

14 | ACTIVIDAD DE LA ENDITAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

14.1 Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

A) Identificación

La actividad esencial de la Fundación ha estado dirigida a la realización de las tareas correspondientes al seguimiento e impulso del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén, a partir de la gestión relacional entre todos los agentes implicados en el desarrollo de la provincia, así como a la difusión de la planificación estratégica territorial como herramienta para el desarrollo y, en especial, a la realizada en la provincia de Jaén (ver apartado 1 de esta Memoria).

Denominación de la actividad	<i>Seguimiento, impulso y difusión del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén</i>
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Multisectorial
Lugar de desarrollo de la actividad	Provincia de Jaén

Las *actuaciones* concretas llevadas a cabo dentro de la *actividad* seguimiento, impulso y difusión del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén son las siguientes:

1. Conmemoración del veinticinco aniversario de la Fundación Estrategias
2. Localización de la Agenda 2030 y los ODS en la provincia de Jaén
3. Difusión del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén
4. Reuniones de las Comisiones y Subcomisiones de Seguimiento e Impulso de Estrategia
5. Participación de la Oficina Técnica en mesas, foros o grupos motores
6. Reuniones de interlocutores/as de los Patronos con la Oficina Técnica de la Fundación
7. Convenios de colaboración para abrir líneas de microcréditos
8. Recopilación de información para el Informe de Ejecución
9. Elaboración del 10º Informe de Ejecución del II Plan Estratégico
10. Edición del Informe de Ejecución
11. Recopilación de información para mantener actualizado el Cuadro de Mando Integral
12. Edición del Cuadro de Mando Integral actualizado
13. Constitución de la Comisión de Evaluación del II Plan Estratégico
14. Mantenimiento y actualización de la plataforma digital de Indicadores de desarrollo de la provincia de Jaén

15. Elaboración del Observatorio económico de la provincia de Jaén
16. Información estadística para el análisis del impacto de la crisis COVID-19/Guerra Ucrania
17. Realización de labores de información y asesoramiento
18. Asistencia técnica para la elaboración del Plan Estratégico Provincial de Lucha contra el Cambio Climático y Sostenibilidad Ambiental (PEPLCCSA)
19. Elaboración de informes y estudios de viabilidad
20. Desarrollo de actuaciones de *benchmarking*
21. Dinamización de las páginas y perfiles de la Fundación Estrategias
22. Actuaciones de comunicación para dar a conocer el trabajo desarrollado y favorecer la participación y la gestión relacional
23. Reuniones celebradas por el Patronato de la Fundación Estrategias

B) Recursos humanos empleados en la actividad

La Fundación ha contado con cuatro trabajadoras con contrato laboral anual a tiempo completo (Eulalia Cátedra Anaya, Juana Pilar Fernández Moreno, Ana María Rodríguez Martínez e Inmaculada Herrador Lindes, directora de la Oficina Técnica). Asimismo, se contó con otra trabajadora a tiempo completo (Verónica Girona Pinel) desde el 9 de junio hasta el 26 de septiembre, para cubrir la baja maternal de Juana Pilar Fernández Moreno, del 29 septiembre al 16 de noviembre, para cubrir la baja maternal de Eulalia Cátedra Anaya, y del 17 de noviembre al 31 de diciembre, por circunstancias de la producción (para cubrir el permiso de lactancia acumulado y las vacaciones de Eulalia Cátedra Anaya).

Del mismo modo, durante el ejercicio 2023 se contó con cuatro becarias en prácticas extracurriculares: Verónica Girona Pinel, del 1 de enero al 8 de junio, María Luisa Luque Higuera, del 8 de febrero al 7 de mayo, Marta Victoria Jaenes Gallego, del 23 de junio al 31 de julio y del 1 al 19 de septiembre, y María del Carmen Carmona Galisteo, del 1 de octubre al 31 de diciembre, a razón de 5 horas al día.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	5	7.500	8.503
Personal con contrato de servicios	0	0	(no son contratos por horas)	
Personal voluntario	0	0	-	-

La Fundación contó, también, durante 2023, con la colaboración del Dr. Antonio Martín Mesa, catedrático de Economía Aplicada (ver apartado IV de esta Memoria).

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Los beneficiarios de la actividad desarrollada por la Fundación Estrategias son los habitantes de la provincia de Jaén, sus empresas, entidades e instituciones, así como los asistentes a los cursos, clases, seminarios y conferencias impartidos por la Oficina Técnica de la Fundación dentro y fuera de la provincia.

D) Recursos económicos empleados en la actividad (liquidación del presupuesto de gastos)

Gastos	Importe (€)	
	Previsto	Realizado
<i>Aprovisionamientos (gastos oficina)</i>	4.628,95	2.339,12
Material de oficina	2.000,00	1.629,22
Gastos de correo	500,00	80,96
Prensa y otros gastos	2.128,95	628,94
<i>Gastos de personal</i>	155.496,97	150.716,34
Dirección Oficina Técnica	43.316,01	43.316,04
Administración 1	24.884,68	17.289,92
Administración 2	24.884,68	17.834,00
Administración 3	22.689,23	22.689,24
Administración 4	-	13.399,53
Becarios	1.890,00	2.759,93
Otros gastos de personal	350,00	558,00
Seguridad Social	37.482,37	32.869,68
<i>Otros gastos de la actividad</i>	33.394,60	10.387,39
Investigación y asesoramiento externo	19.144,60	5.278,88
Asistencia técnica y otros servicios exteriores	17.150,00	3.242,82
Mantenimiento ContaSol	193,60	212,96
Cuota participación AFA	301,00	301,00
Gastos gestoría y notaría	1.500,00	1.522,10
Promoción y relaciones públicas	14.250,00	5.108,51
Comunicación	4.000,00	4.047,60
Viajes y gastos de representación	1.000,00	1.060,91
Publicaciones	3.000,00	0,00
25 Aniversario Fundación Estrategias	6.250,00	0,00
TOTAL	193.520,52	163.442,85

La Fundación no ha realizado inversiones en el ejercicio 2023.

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Localización de la Agenda 2030 y los ODS	Realización (si/no)	1	1
Difusión del II Plan Estratégico de la provincia de Jaén	Encuentros	5 (como mínimo)	11
Reuniones de las <i>comisiones de seguimiento e impulso de estrategia y/o de sus subcomisiones y grupos de trabajo</i>	Nº de reuniones	8 (como mínimo)	5
Participación en mesas, foros o grupos motores	Nº de reuniones	5 (como mínimo)	7
Reuniones con interlocutores/as	Nº de reuniones	2 (como mínimo)	-
Elaboración y edición del <i>Informe de Ejecución 2022</i>	Realización (si/no)	1	1
Recopilación de la información para mantener actualizado el <i>CMI</i>	Realización (si/no)	2	2
Edición del <i>CMI actualizado</i> (marzo y septiembre)	Realización (si/no)	2	2
Creación de la Comisión de Evaluación	Realización (si/no)	1	-
Mantenimiento y actualización de la plataforma digital de indicadores	Realización (si/no)	1	1
Edición del <i>Observatorio económico de la provincia de Jaén</i>	Realización (si/no)	12	12
Actualización de la sección <i>Impacto crisis COVID-19/ Guerra en Ucrania</i>	Realización (si/no)	12	12
Labores de investigación, información y asesoramiento	Las que se demanden a la Oficina Técnica		111
Asistencia técnica Área de Empleo	Realización (si/no)	-	1
Asistencia técnica al PELCCSA	Realización (si/no)	1	1
Desarrollo de actividades de <i>benchmarking</i>	Encuentros	1	1
Actividad en <i>Facebook</i>	Consolidación de seguidores	Mantenerse > 6.300	6.409
Actividad en X (antiguo <i>Twitter</i>)	Consolidación de seguidores	Mantenerse > 1.750	1.782
Actividad en <i>YouTube</i>	Número de vídeos subidos	5	16
Actividad en <i>LinkedIn</i>	Consolidación de seguidores	Mantenerse > 250	898
Actividad en <i>Instagram</i>	Consolidación de seguidores	Mantenerse > 550	433
Publicaciones en RRSS (páginas y perfiles)	Número de publicaciones	250 (como mínimo)	350
Actuaciones de comunicación para dar a conocer el trabajo desarrollado y favorecer la participación	Boletines informativos	3	-
	Conferencias/cursos/seminarios/reuniones	15	31
	Capítulos de libro, artículos y entrevistas	-	52
	Publicidad en prensa escrita	-	2

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

Gastos	Importe (€)										Imputables a todas las actuaciones	Total	
	Actuación 1	Actuación 3	Actuación 4	Actuación 5	Actuación 10	Actuación 18	Actuación 20	Actuación 21	Actuación 22				
Aprovisionamientos (gastos oficina)			7,78		235,01				84,70			2.011,63	2.339,12
Material de oficina			7,78		235,01				84,70			1.301,73	1.629,22
Gastos de correo												80,96	80,96
Prensa y otros gastos												628,94	628,94
Gastos de personal												150.716,34	150.716,34
Dirección Oficina Técnica												43.316,04	43.316,04
Administración 1												17.289,92	17.289,92
Administración 2												17.834,00	17.834,00
Administración 3												22.689,24	22.689,24
Administración 4												13.399,53	13.399,53
Becarios												2.759,93	2.759,93
Otros gastos de personal												558,00	558,00
Seguridad Social												32.869,68	32.869,68
Otros gastos de la actividad	1.210,00	22,78		117,65		34,10	289,52	151,25	2.356,31			6.205,78	10.387,39
Investigación y asesoramiento externo									1.929,55			3.349,33	5.278,88
Promoción y relaciones públicas	1.210,00	22,78		117,65		34,10	289,52	151,25	426,76			2.856,45	5.108,51
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.210,00	22,78	7,78	117,65	235,01	34,10	289,52	151,25	2.441,01	158.933,75	163.442,85		

Nota: Se han concretado los recursos económicos empleados para su realización en aquellas actuaciones donde se pueden identificar los costes directos generados por las mismas. El resto de partidas, como las de gastos de personal, no pueden imputarse directamente a ninguna actuación, sino globalmente a todas de ellas. Se puede ver la descripción de las actuaciones en el apartado 1 de esta Memoria y su enumeración en el 14.1.1.A)

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

Ingresos	Importe (€)	
	Previsto	Realizado
<i>Diputación Provincial de Jaén</i>	140.990,52	140.990,52
<i>Caja Rural de Jaén</i>	22.610,00	4.914,62
<i>Universidad de Jaén</i>	14.420,00	7.781,93
<i>Otras aportaciones</i>	1.000,00	212,96
<i>Ingresos por servicios diversos</i>	14.500,00	14.500,00
TOTAL	193.520,52	168.400,03

La Fundación no desarrolla actividades económicas distintas a sus fines propios. Los recursos económicos totales obtenidos provienen de las subvenciones, aportaciones y donaciones recibidas y de la prestación de servicios al Área de Agricultura, Ganadería, Pesca y Cambio Climático de la Diputación Provincial de Jaén.

Tal y como se recoge en el apartado 17 de esta Memoria, Caja Rural de Jaén ha aportado 22.610,04 € en 2023, de los cuales se han aplicado 4.914,62 €, quedando el resto pendientes de aplicación. Asimismo, de la Universidad de Jaén se han aplicado 1.497,53 € de los 14.420,00 € que ha aportado en 2023, quedando el resto pendiente de aplicación, y 6.284,40 € de la subvención recibida en 2022 que se encontraba pendiente de aplicar.

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

La Fundación “Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén” ha tenido en vigor nueve convenios, protocolos y acuerdos de colaboración en 2023:

- Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Jaén y la Fundación “Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén” para la realización de prácticas académicas externas, firmado el 23 de febrero de 2004 y renovado el 21 de julio de 2021. El objetivo es permitir a los estudiantes universitarios aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias, facilitando su empleabilidad y fomentando su capacidad de emprendimiento.
- Convenio entre la Universidad de Jaén y la Fundación “Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén”, para la realización del *practicum* del Máster Oficial en Economía y Desarrollo Territorial, firmado el 11 de febrero de 2010. El objetivo es que los estudiantes combinen los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en dicho máster y entren en contacto con la práctica profesional.
- Convenio entre Caja Rural de Jaén y la Fundación “Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén”, firmado el 7 de octubre de 2015. El objetivo es estrechar relaciones y facilitar y habilitar, a los emprendedores autónomos y empresas de reducida dimensión jiennenses, una línea de microcréditos al objeto de disponer de las fuentes de financiación necesarias para el inicio, ampliación o consolidación de su actividad empresarial.

Adenda al Convenio de Colaboración entre Caja Rural de Jaén, Barcelona y Madrid, S.C.C. y la Fundación “Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén”, firmada el 23 de mayo de 2016, para ampliar la cuantía disponible para circulante en la línea de microcréditos.

Adenda al Convenio de Colaboración entre Caja Rural de Jaén, Barcelona y Madrid, S.C.C. y la Fundación “Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén”, firmada el 7 de octubre de 2023, al objeto de prorrogarlo durante un año más, hasta el 7 de octubre de 2024.

- Protocolo y convenio específico de colaboración entre el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI) y la Fundación “Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén”, para la ejecución de acciones de fomento, información, formación, investigación, divulgación y sensibilización, especialmente referidas a la planificación estratégica territorial y local y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, firmados el 28 de octubre de 2020. El objetivo es promover la presencia activa y puesta en valor de Jaén en todos los aspectos, en ámbito provincial, regional, nacional e internacional en relación a su experiencia territorial en la elaboración del plan estratégico alineado con los ODS, la elaboración de indicadores, evaluación y seguimiento, así como una mayor difusión y divulgación de los estudios y trabajos realizados.
- Acuerdo de colaboración entre Caja Rural de Jaén y la Fundación “Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén”, firmado el 11 de diciembre de 2020. El objetivo es estrechar relaciones en el ámbito de sus actividades propias y objeto social. Se establece la cesión de uso de cinco cámaras web y de cinco ordenadores portátiles por un periodo de vigencia de cuatro años, transcurrido el cual los ordenadores pasarán a ser propiedad de la Fundación.
- Protocolo de colaboración entre el catedrático de Economía Aplicada, Antonio Martín Mesa y la Fundación “Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén”, firmado el 1 de enero de 2021, a través del cual el primero presta asistencia técnica y colabora en los trabajos de investigación de la Fundación.
- Convenio marco de colaboración entre la Fundación Fulgencio Meseguer y la Fundación “Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén”, firmado el 22 de noviembre de 2022. El objetivo es establecer los principios básicos de colaboración entre ambas fundaciones para el desarrollo conjunto de proyectos, programas y actividades, para el desarrollo de la provincia de Jaén y el fomento del emprendimiento en su territorio.
- Acuerdo entre la Caja Rural de Jaén y la Fundación “Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén”, firmado el 29 de noviembre de 2022, por el que se regula la aportación realizada como Patrono de la Fundación. El objetivo es apoyar, por parte de la entidad financiera, las actividades desarrolladas por la Fundación Estrategias durante el último trimestre de 2022 y las que desarrolle lo largo del ejercicio 2023.
- Convenio de colaboración entre la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y la Fundación “Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén”, firmado el 6 de julio de 2023, para el impulso de actuaciones de implementación, localización, sensibilización, difusión, formación y asesoramiento de los ODS de la Agenda 2030.
- Convenio de colaboración entre la sede en Jaén de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, la Fundación “Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén”, el

Ayuntamiento de Bedmar y Garcéz y la Asociación para el desarrollo rural de la Comarca de Sierra Mágina, firmado el 12 de julio de 2023, para la organización e impartición del XIII Curso sobre “Planificación Estratégica y Desarrollo Rural. Agenda 2030 en los ámbitos urbano y rural”.

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Las causas de las desviaciones del presupuesto han sido, principalmente, las siguientes (véase la liquidación del presupuesto incluida al final de esta Memoria):

- Ingresos:
 - De la aportación realizada por Caja Rural de Jaén (22.610,04 €) solo se han aplicado en este ejercicio 4.914,62 €, quedando el resto pendiente de aplicación para ejercicios posteriores.
 - De la subvención aportada por la Universidad de Jaén en 2023 (14.420,00 €) se han aplicado 1.497,53 €, quedando el resto pendientes de aplicación. Asimismo, se han pasado a resultado del ejercicio 6.284,40 € de la subvención recibida en 2022 que se encontraba pendiente de aplicación. En total, se han imputado al ejercicio 7.781,93 €.
 - Se habían previsto “otras aportaciones” por importe de 1.000,00 € que, finalmente, han sido de 212,96 €, provenientes de la donación de Software del Sol, por la que condona el coste de los servicios anuales que presta a la Fundación.
- Gastos:
 - Los “gastos de personal” (150.716,34 €) han sido 4.780,63 € inferiores a los previstos debido, fundamentalmente, a que dos de los trabajadores se han encontrado de baja maternal en este ejercicio y han sido sustituidas por una sola persona.
 - Los “servicios exteriores” (5.278,88 €) han sido 13.865,72 € inferiores a los previstos debido, fundamentalmente, a que no se ha requerido la contratación de asistencia técnica por el valor presupuestado.
 - Los “gastos en actividades de promoción y relaciones públicas” (5.108,51 €) han sido 9.141,49 € inferiores a lo presupuestado, debido al aplazamiento del acto del 25 Aniversario de la Fundación a principios de 2024 y a que no ha habido ningún gasto en “publicaciones”.
 - Los “gastos de oficina” (2.339,12 €) han sido 2.289,83 € inferiores a los previstos debido, fundamentalmente, al menor importe de las partidas “gastos de correo” y “otros gastos”.

14.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

La dotación fundacional de la entidad asciende a 16.827,33 € y está destinada a los fines propios de la Fundación. De esta cantidad, 15.025,30 € fueron aportados por los patronos de la Fundación “Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén” de forma previa a su constitución, 601,01 € en 2005, por la Asociación para el desarrollo de la Campiña-Norte de Jaén (PRODECAN) y 1.201,02 € en 2021, por las Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Linares y Andújar, años en los que se incorporaron al Patronato.

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos (€)

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (Gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
					%	Importe		2019	2020	2021	2022	2023	
2019	1.749,28	0,00	166.406,48	168.155,76	100	168.155,76	168.155,76						
2020	626,33	0,00	160.246,71	160.873,04	100	160.873,04	160.873,04	160.873,04					
2021	-394,99	0,00	165.481,91	165.086,92	100	165.086,92	165.086,92			165.086,92			
2022	-172,62	0,00	184.151,00	183.978,38	100	183.978,38	183.978,38				183.978,38		
2023	4.957,18	0,00	163.442,85	168.400,03	100	168.400,03	168.400,03						168.400,03

La Ley 10/2005, de 31 de mayo, el Decreto 32/2008, de 5 de febrero, y el art. 23.5 de los Estatutos de la Fundación Estrategias recogen que deberá destinarse a la realización de los fines fundacionales al menos el 70% de las rentas e ingresos de las explotaciones económicas que se desarrollen o que se obtengan por cualquier concepto, previa deducción de los gastos realizados para la obtención de tales rentas e ingresos. La Fundación Estrategias ha destinado el 100% a estos fines, en los últimos 5 años.

Los ajustes positivos representan la totalidad (100%) de los gastos en que incurre la Fundación, que están directamente relacionados con la actividad propia de la entidad.

Durante 2023 se han computado como ingresos un total de 168.400,03 €, destinándose el 100% de los mismos a fines propios de la Fundación en ese ejercicio.

2. Recursos aplicados en el ejercicio

	Importe (€)		
1. Gastos en cumplimiento de fines	163.442,85		
	Fondos propios	Subv., donac. y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines	-	-	-
2.1. Realizadas en el ejercicio	-	-	-
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores	-	-	-
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	-	-	-
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	-	-	-
TOTAL	163.442,85		

14.3 Gastos de administración

No se han generado gastos de administración del patrimonio y tampoco se ha destinado, por parte de la Fundación, ninguna cantidad a incrementar la dotación fundacional, ni en 2023 ni en años anteriores.

15 | OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Fundación no realiza operaciones vinculadas.

16 | OTRA INFORMACIÓN

16.1 Empleo

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

	2023	2022
Total personal medio del ejercicio (*)	4,24	3,81

(*) Calculado como empleos equivalentes (teniendo en cuenta la jornada laboral y el personal en prácticas extracurriculares).

Los importes brutos percibidos por el personal de alta dirección de la Fundación son los siguientes:

Importes recibidos por el personal de alta dirección	2023	2022
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	43.316,04	42.685,18

Los miembros del órgano de gobierno de la Fundación no reciben ningún importe por el desempeño de su actividad.

16.2. Compromisos, garantías o contingencias

La Fundación no tiene compromisos financieros, garantías o contingencias.

16.3. Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores de importancia significativa tras la fecha de cierre del balance.

16.4. Otra información

No existe otra información que, a juicio de los responsables de elaborar las cuentas anuales, sea necesaria para mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la entidad, ni ninguna otra que la entidad considere oportuno suministrar de forma voluntaria.

16.5. Modificaciones en el patronato, órgano de gobierno o dirección

Los cambios que se han producido en el órgano de gobierno, dirección y representación de la Fundación son los siguientes:

- Unicaja ha pasado a ser representada por Juan Cayuela Pérez, en sustitución de Francisco Pérez Martínez, y por Vicente Nieves Jurado como suplente.
- CCOO-Jaén ha pasado a ser representada por Silvia de la Torre García como representante, en sustitución de Francisco Cantero Martínez, y por Juan Jumillas Jiménez como suplente.
- La Universidad de Jaén ha pasado a ser representada por Nicolás Ruiz Reyes, tras su nombramiento como nuevo rector, en sustitución de Juan Gómez Ortega.
- El Ayuntamiento de Linares ha pasado a ser representado por María Auxiliadora del Olmo Ruiz, en sustitución de Francisco Javier Perales Fernández, y por Raúl Caro-Accino Menéndez como suplente.
- El Ayuntamiento de Jaén ha pasado a ser representado por Mónica Moreno Sánchez, en sustitución de África Colomo Jiménez, y por Manuel Carlos Vallejo Martos como suplente, en sustitución de Estefanía Plaza León.
- La Asociación para el Desarrollo Rural de la comarca de El Condado ha pasado a ser representada por Adrián Sánchez Ruiz, en sustitución de Miguel Ángel Manrique Peinado.
- La Asociación para el Desarrollo Rural de la Sierra de Segura ha pasado a ser representada por Virtudes Puertas Soria, en sustitución de Ramón Gallego Martínez.

16.6. Comunicaciones al protectorado durante el ejercicio

Las comunicaciones mantenidas con el Protectorado de Fundaciones Andaluzas en el ejercicio 2023 han sido las siguientes:

- Solicitud presentada el 13 de enero de 2023, con registro interno de salida nº 3 y registro de entrada 202399900355777, por la que se remite certificado de nombramiento de Unicaja Banco, S.A. donde se designa como representante de la entidad en el Patronato de la Fundación Estrategias a Juan Cayuela Pérez, en sustitución de Francisco Pérez Martínez, y a Vicente Nieves Jurado como suplente, para su inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía.
- Comunicación presentada el 8 de marzo de 2023, con registro interno de salida nº 13 y registro de entrada 202399902851702, por la que se remite, en respuesta al requerimiento 713/AEN de la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación, escrito de subsanación de cargos y el certificado del Secretario de la Fundación, enviado en su momento, de la aprobación, por unanimidad, de la reelección del Secretario y la Vicesecretaria de la Fundación, aprobada en el Patronato del 11 de diciembre de 2023, para su inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía.
- Comunicación presentada el 29 de marzo de 2023, con registro interno de salida nº 15 y registro de entrada 202399904168556, en respuesta al requerimiento 713/MDMV de la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación en el que se solicitaban los documentos que acreditan la inscripción del cambio de representante y de suplente del patrono Unicaja Banco, S.A. En la misma se remite el certificado de designación de representantes de Unicaja Banco, S.A., el modelo de inscripción de actos registrales y el justificante de haberlo presentado anteriormente, para su inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía.
- Solicitud presentada el 19 de abril de 2023, con registro interno de salida nº 16 y registro de entrada 202399904956670, por la que se remiten los libros diario y mayor de la Fundación Estrategias, correspondientes al ejercicio 2022, para su legalización por el Registro de Fundaciones de Andalucía.
- Solicitud presentada el 7 de junio de 2023, con registro interno de salida nº 18 y registro de entrada 202399907277198, por la que se remite certificado de nombramiento de la Secretaria General de CCOO-Jaén, Silvia de la Torre García, en la que se la designa como representante de la entidad en el Patronato de la Fundación Estrategias, en sustitución de Francisco Cantero Martínez, y como suplente a Juan Jumillas Jiménez, para su inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía.
- Solicitud presentada el 20 de junio de 2023, con registro interno de salida nº 20 y registro de entrada 202399907889735, por la que se remite el Decreto 130/2023, de 12 de junio (BOJA nº 113 de 15 de junio) por el que se dispone el cese del anterior Rector, Juan Gómez Ortega, el Decreto 132/2023 de 12 de junio (BOJA nº 113 de 15 de junio) por el que se designa a Nicolás Ruiz Reyes como Rector Magnífico de la Universidad de Jaén, así como el certificado de nombramiento de la secretaria general de la Universidad de Jaén, donde se designa como representante de la entidad en el Patronato de la Fundación Estrategias a Nicolás Ruiz Reyes, en sustitución de Juan Gómez Ortega, para su inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía.
- Solicitud presentada el 30 de junio de 2023, con registro interno de salida nº 22 y registro de entrada 202399908565215, por la que se remiten las cuentas anuales (memoria, cuenta de resultados y balance de situación) -en las que se recoge la liquidación del presupuesto de gastos e ingresos y

el epígrafe relativo al inventario de bienes, derechos y obligaciones- de la Fundación Estrategias correspondientes al ejercicio 2022, aprobadas en el Patronato del 23 de junio, para su depósito en el Registro de Fundaciones de Andalucía.

- Solicitud presentada el 7 de julio de 2023, con registro interno de salida nº 24 y registro de entrada 202399909193381, por la que se remiten, nuevamente, las cuentas anuales de la Fundación Estrategias correspondientes al ejercicio 2022, el certificado de aprobación de las mismas por el Patronato del 23 de junio, una vez incorporada la aplicación del resultado del ejercicio, que no se había incluido en el certificado presentado anteriormente, para su depósito en el Registro de Fundaciones de Andalucía.
- Solicitud presentada el 20 de julio de 2023, con registro interno de salida nº 26 y registro de entrada 202399909773602, por la que se remite copia simple del poder otorgado al Vicepresidente de la Fundación Estrategias, Nicolás Ruiz Reyes, Rector Magnífico de la Universidad de Jaén, para que el mismo tenga firma en las cuentas bancarias de la Fundación, junto al Presidente y al Tesorero, así como de la revocación de los poderes del anterior Vicepresidente, Juan Gómez Ortega, para su inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía.
- Solicitud presentada el 24 de julio de 2023, con registro interno de salida nº 27 y registro de entrada 202399909873106, por la que se remite certificado de nombramiento del secretario general del Ayuntamiento de Linares, en la que se designa como representante de la entidad en el Patronato de la Fundación Estrategias a María Auxiliadora del Olmo Ruiz, en sustitución de Francisco Javier Perales Fernández, y como suplente a Raúl Caro-Accino Menéndez, para su inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía.
- Solicitud presentada el 28 de agosto de 2023, con registro interno de salida nº 29 y registro de entrada 2023999010836090, por la que se remite certificado de nombramiento del secretario general del Ayuntamiento de Jaén, en la que se designa como representante de la entidad en el Patronato de la Fundación Estrategias a Mónica Moreno Sánchez, en sustitución de África Colomo Jiménez, y como suplente a Manuel Carlos Vallejo Martos, en sustitución de Estefanía Plaza León, para su inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía.
- Solicitud presentada el 5 de octubre de 2023, con registro interno de salida nº 34 y registro de entrada 2023999012390443, por la que se remite certificado de nombramiento del secretario de la Asociación para el desarrollo rural de El Condado (ASODECO), en la que se designa como representante de la entidad en el Patronato de la Fundación Estrategias a Adrián Sánchez Ruiz, en sustitución de Miguel Ángel Manrique Peinado, para su inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía.
- Solicitud presentada el 21 de noviembre de 2023, con registro interno de salida nº 39 y registro de entrada 2023999014116294, por la que se remite certificado de nombramiento del secretario de la Asociación para el desarrollo rural de la Sierra de Segura, en la que se designa como representante de la entidad en el Patronato de la Fundación Estrategias a Virtudes Puertas Soria, en sustitución de Ramón Gallego Martínez, para su inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía.
- Solicitud presentada el 28 de noviembre de 2023, con registro interno de salida nº 40 y registro de entrada 2023999014479926, para la obtención del certificado de estar inscritos en el Registro de Fundaciones de Andalucía, al objeto de poder obtener el certificado digital de la Fundación Estrategias.
- Solicitud presentada el 13 de diciembre de 2023, con registro interno de salida nº 41 y registro de entrada 2023999014980638, por la que se remite el Presupuesto y el Plan de Actuación para 2024

de la Fundación Estrategias, aprobados por unanimidad por el Patronato el 11 de diciembre, al objeto de que los mismos sean depositados en el Registro de Fundaciones de Andalucía.

17 | SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La Fundación “Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén” ha recibido durante el ejercicio 2023 las siguientes subvenciones y aportaciones para llevar a cabo la actividad propia de la Fundación:

Subvenciones, donaciones y legados	Importe (€)	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
<i>Diputación Provincial de Jaén</i>	140.990,52	136.884,00
<i>Universidad de Jaén</i>	14.420,00	14.000,00
<i>Caja Rural de Jaén</i>	22.610,04	21.951,36
<i>Otras aportaciones</i>	212,96	193,60
Software del Sol	212,96	193,60
TOTAL	178.233,52	173.028,96

Las subvenciones y aportaciones aplicadas durante el ejercicio, destinadas a cubrir gastos originados por las actividades propias de la Fundación, son las siguientes:

Subvenciones, aportaciones y donaciones imputadas al ejercicio	Importe (€)	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
<i>Diputación Provincial de Jaén</i>	140.990,52	136.884,00
<i>Universidad de Jaén</i>	7.781,93	14.000,03
<i>Caja Rural de Jaén</i>	4.914,62	18.314,95
<i>Otras aportaciones</i>	212,96	193,60
Software del Sol	212,96	193,60
TOTAL	153.900,03	169.392,58

Para sufragar los gastos de la actividad propia de la Fundación, Caja Rural de Jaén aportó 22.610,04 €. De esta cantidad, se ha aplicado en 2023 en gastos corrientes de la Fundación 4.914,62 € y está previsto que el resto de la aportación se utilice en ejercicios posteriores.

De los 7.781,93 € aplicados de la Universidad de Jaén 1.497,53 € corresponden a la subvención concedida en 2023 y los 6.284,40 € restantes de la de 2022, quedando pendiente de aplicación la cantidad de 12.922,47 € para ejercicios posteriores.

18 | INVENTARIO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES

La Fundación “Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén” no posee bienes, derechos u obligaciones de los contemplados como inventariables (inmovilizado intangible, material o financiero, bienes del patrimonio histórico o deudas a largo plazo) en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de noviembre, en el art. 29 del Decreto 32/2008, de 5 de febrero, y en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL TESORERO

EL SECRETARIO

Fdo. Francisco Reyes Martínez

Fdo. Enrique Acisclo Medina

Fdo. Juan Manuel
de Faramiñán Gilbert

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO FUNDACIÓN ESTRATEGIAS (INGRESOS)

EJERCICIO 2023

CONCEPTO	IMPORTE €		
	Presupuestado	Realizado	Desviaciones
INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA (APORTACIONES/SUBVENCIONES)	179.020,52	153.900,03	-25.120,49
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN	140.990,52	140.990,52	0,00
CAJA RURAL DE JAÉN (*)	22.610,00	4.914,62	-17.695,38
UNIVERSIDAD DE JAÉN (**)	14.420,00	7.781,93	-6.638,07
OTRAS APORTACIONES	1.000,00	212,96	-787,04
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	14.500,00	14.500,00	0,00
INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	14.500,00	14.500,00	0,00
TOTAL:	193.520,52	168.400,03	-25.120,49

(*) Caja Rural de Jaén ha aportado los 22.610,00 € inicialmente previstos, para sufragar gastos de la actividad propia de la Fundación. De esta cantidad, se han aplicado 4.914,62 € en gastos corrientes de 2023 y está previsto que el resto de la subvención se utilice en ejercicios posteriores.

(**) La Universidad de Jaén ha aportado los 14.420,00 € inicialmente previstos, para sufragar gastos de la actividad propia de la Fundación en el periodo 2023-24. De esta cantidad, se han aplicado 1.497,53 € en 2023 y el resto está previsto que se utilice en 2024. Asimismo, se han aplicado 6.284,40 € de la subvención recibida en el ejercicio 2022 (para el periodo 2022-23) y que estaba pendiente de aplicación.

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO FUNDACIÓN "ESTRATEGIAS" (GASTOS) EJERCICIO 2023

CONCEPTO	IMPORTE €		
	Presupuestado	Realizado	Desviaciones
GASTOS PERSONAL OFICINA TÉCNICA	155.496,97	150.716,34	-4.780,63
SUELDOS Y SALARIOS PERSONAL OFICINA TÉCNICA	118.014,60	117.846,66	-167,94
Dirección Oficina Técnica	43.316,01	43.316,04	0,03
Administración 1 (titulada grado medio a tiempo completo)	24.884,68	17.289,92	-7.594,76
Administración 2 (titulada grado medio a tiempo completo)	24.884,68	17.834,00	-7.050,68
Administración 3 (titulada grado medio a tiempo completo)	22.689,25	22.689,24	0,01
Administración 4 (titulada grado medio a tiempo completo, sustitución)	-	13.399,55	13.399,55
Becas de prácticas	1.890,00	2.759,95	869,95
Otros gastos de personal	350,00	558,00	208,00
SEGURIDAD SOCIAL	37.482,37	32.869,68	-4.612,69
SERVICIOS EXTERIORES	19.144,60	5.278,88	-13.865,72
ASISTENCIA TÉCNICA Y OTROS SERVICIOS EXTERIORES	17.150,00	3.242,82	-13.907,18
MANTENIMIENTO SOFTWARE	193,60	212,96	19,36
CUOTA DE PARTICIPACIÓN EN LA AFA	301,00	301,00	0,00
GASTOS GESTORÍA + NOTARÍA	1.500,00	1.522,10	22,10
GASTOS EN ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS	14.250,00	5.108,51	-9.141,49
COMUNICACIÓN (PÁGINA WEB, PUBLICIDAD, ETC.)	4.000,00	4.047,60	47,60
VIAJES Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	1.000,00	1.060,91	60,91
25 ANIVERSARIO FUNDACIÓN ESTRATEGIAS	6.250,00	0,00	-6.250,00
PUBLICACIONES	3.000,00	0,00	-3.000,00
GASTOS OFICINA	4.628,95	2.339,12	-2.289,83
MATERIAL DE OFICINA	2.000,00	1.629,22	-370,78
GASTOS DE CORREO	500,00	80,96	-419,04
PRENSA	612,00	612,00	0,00
OTROS GASTOS	1.516,95	16,94	-1.500,01
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-	4.957,18	4.957,18
TOTAL:	193.520,52	168.400,03	-25.120,49

PATRONOS FINANCIADORES



Universidad de Jaén